

Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

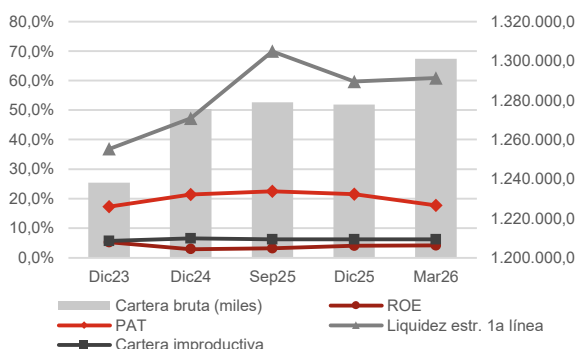
Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de marzo 2026

Fecha de Comité: 25 de junio 2026 - No. 664 - 2026

Calificación: AA Perspectiva Positiva	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control: <i>"La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo."</i>
Vigencia: 30 de septiembre 2026	Histórico: AA+/AA (dic25), AA+/AA (sep25), AA+/AA (jun-25), AA+/AA (mar-25)
Analista principal: Alejandra Orozco / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	
La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.	

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo fue fundada en 1996 en el cantón Paute, con el objetivo de apoyar la reconstrucción de dicha localidad tras el desastre natural de La Josefina. A lo largo de su trayectoria, la entidad se ha consolidado como una de las cooperativas más representativas del sistema cooperativo, con una amplia presencia en la región Austro del país.

La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Cuenca, contando con operaciones en la totalidad de las 24 provincias del país, a través de una red de 71 sucursales a nivel nacional. A mar-26, la Cooperativa cuenta con 136.708 prestatarios y 608.772 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 1.301,0 millones y un monto total de depósitos de 2.032,4 millones. La Cooperativa se financia principalmente con los depósitos de sus socios. COAC Jardín Azuayo oferta productos de crédito bajo las líneas de microcrédito y consumo, así como productos de ahorro; además brinda servicios de banca virtual, app móvil, tarjeta de débito, cajeros automáticos, pagos, giros y recaudaciones. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de Cooperativas del Segmento 1.



Datos Institucionales	Dic24	Dic25	Mar26
Socios activos	548.509	597.644	608.772
Prestatarios activos	141.411	137.200	136.708
Créditos activos	180.411	180.374	181.031
Saldo prom. por prestatario	9.020	9.313	9.517
Sucursales	71	71	71
Activo (miles)	1.774.275	2.276.134	2.385.829
Cartera bruta (miles)	1.275.524	1.277.779	1.301.044
Depósitos (miles)	1.430.650	1.918.059	2.032.371

Indicadores	Dic24	Dic25	Mar26
ROA	0,4%	0,5%	0,4%
ROE	2,9%	4,0%	4,1%
Margen interm. / Ingresos oper.	2,9%	5,0%	5,3%
Margen interm. / Activo	0,4%	0,5%	0,5%
Autosuficiencia operativa	102,9%	104,7%	105,0%
Rendimiento de la cartera	14,1%	13,8%	13,7%
Tasa de gastos operativos	4,2%	3,5%	3,4%
Tasa de gastos financieros	6,2%	5,7%	5,4%
Tasa de gastos de provisión	3,2%	1,9%	1,8%
Grado de absorción	92,3%	87,3%	86,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	34,4%	34,3%	35,0%
Product. del personal (prestat.)	99	96	96
PAT / Activos pond. por riesgos	21,4%	21,5%	17,6%
PAT / Activos totales y cont.	15,0%	12,8%	10,5%
PAT primario / PAT total	76,1%	74,1%	89,2%
Liquidez estr. de primera línea	47,2%	59,7%	60,9%
Indicador de liquidez mínimo	1,9%	3,3%	2,0%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	35,7%	42,0%	40,5%
Cob. 100 mayores depositantes	527,4%	808,6%	795,3%
Cartera improductiva	6,5%	6,2%	6,2%
Cartera reestructurada	3,5%	3,3%	3,1%
Tasa de cartera castigada	0,5%	0,8%	0,9%
Cobertura cartera improductiva	177,0%	200,8%	200,0%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Tel: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mf-rating.com

COAC Jardín Azuayo
Benigno Malo 9-75
Cuenca - Ecuador
07 413 - 4503
<https://www.jardinazuayo.fin.ec/>

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial

COAC Jardín Azuayo mantiene una sólida posición financiera, sustentada en su amplia escala operativa, adecuados niveles de solvencia patrimonial y una buena cobertura de cartera improductiva superior al 200%. Si bien la calidad de cartera muestra una mejora aún se mantiene por encima de los niveles observados en 2023, reflejando un entorno de riesgo crediticio que continúa presionado. La rentabilidad se ubica en niveles moderados, afectada por el crecimiento de las captaciones por encima de la colocación de cartera, situación que ha derivado en elevados niveles de liquidez y una menor eficiencia en la intermediación financiera. No obstante, la entidad conserva capacidad para sostener resultados positivos gracias a su estructura de ingresos y control de gastos. Como aspecto de monitoreo, persiste la capacidad de dinamizar el crecimiento de cartera y optimizar el uso de los recursos líquidos disponibles.

Gobernabilidad y administración de riesgos

La Cooperativa mantiene una estructura de gobernanza y gestión de riesgos acorde con su tamaño y complejidad operativa, sustentada en una adecuada segregación de funciones, instancias formales de control y un marco normativo debidamente formalizado para la administración de riesgos financieros y no financieros. Asimismo, se evidencia una adecuada supervisión por parte del Consejo de Administración y una estructura organizacional consolidada. No obstante, persiste como aspecto de monitoreo la dependencia de determinados cargos clave dentro de la alta administración.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

La Cooperativa mantiene una estructura de gobernanza consolidada, con adecuada segregación de funciones, políticas formalizadas y supervisión activa del Consejo de Administración y comités especializados. Durante 2026 fortaleció su estructura organizacional, actualizó normativa interna y avanzó en el plan de sucesión para cargos críticos. En gestión de riesgos, incorporó mejoras metodológicas en crédito, liquidez y mercado, reforzó el scoring crediticio, aprobó una política extraordinaria de recuperación de cartera y fortaleció la capacitación comercial. Asimismo, mantiene una posición holgada de liquidez y herramientas formales para la gestión de riesgos operativos, tecnológicos, sociales y ambientales.

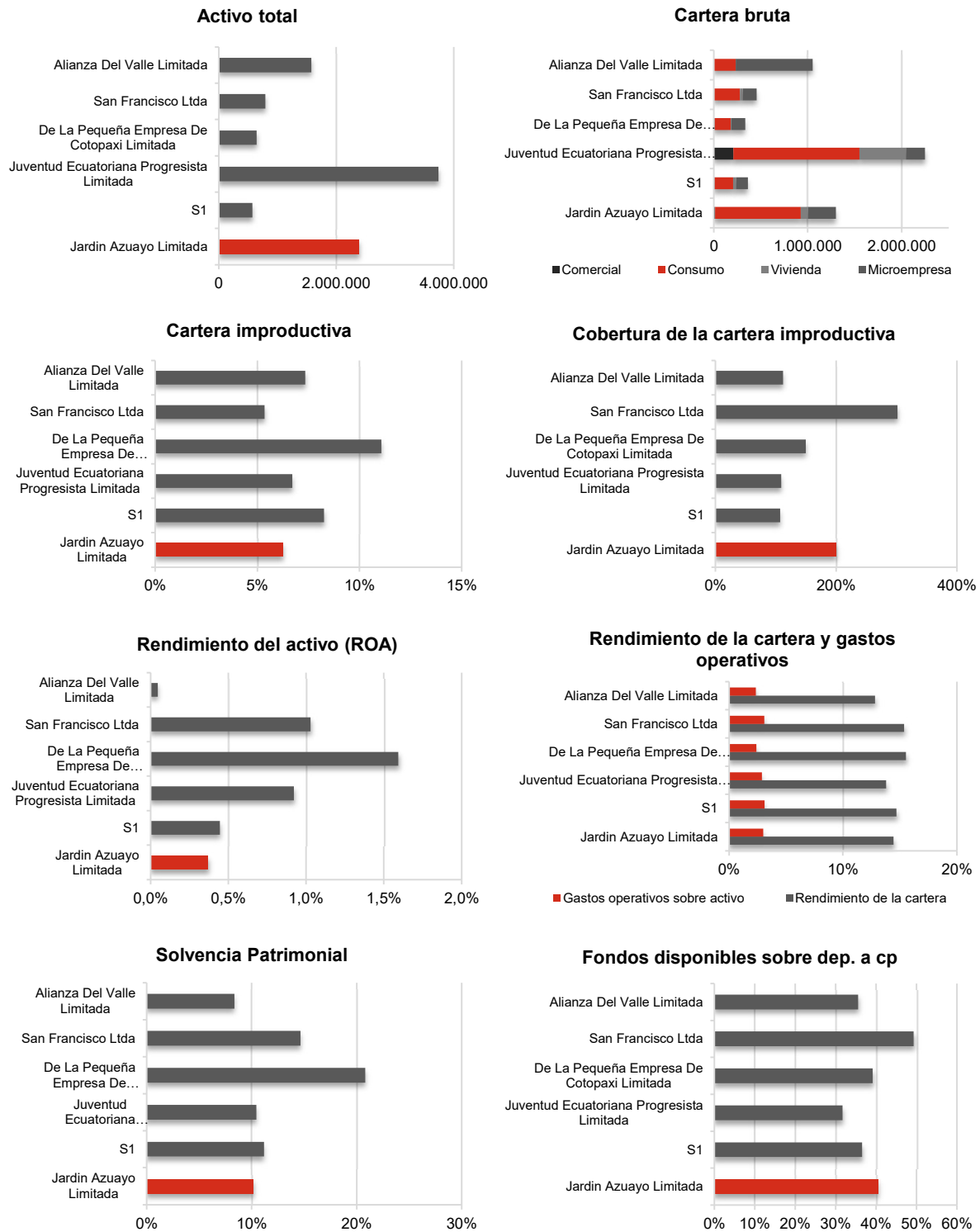
Suficiencia patrimonial

COAC Jardín Azuayo presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A mar-26, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 242,59 millones, presentando un aumento de 9,70% en el período abr25-mar26. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 17,65%, por debajo de períodos anteriores, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 10,50%.

Análisis financiero

COAC Jardín Azuayo presenta moderados niveles de rentabilidad. En el período abr25-mar26, la Cooperativa registra un excedente de USD 9,51 millones. El ROA alcanza un 0,45%, por debajo del último trimestre, aunque por encima de períodos anteriores (0,40% en oct24-sep25 y 0,40% en 2024). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 4,10%. El margen de intermediación en relación al activo alcanza un 0,51%. El grado de absorción alcanza 86,83%, en línea con el último trimestre, aunque por debajo de períodos anteriores. El rendimiento de cartera registra un 13,72%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 5,40%, la tasa de gastos de provisión un 1,76% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 3,36%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 1.301,04 millones a mar-26, presentando un crecimiento de 2,97% en el período abr25-mar26. A mar-26, la entidad presenta una moderada calidad de la cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 6,23%, con leve tendencia decreciente en el período dic24-mar26. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 3,08% a mar-26, y una tasa de cartera castigada de 0,95% en abr25-mar26. COAC Jardín Azuayo presenta una buena cobertura de la cartera problemática, alcanzando a mar-26 una cobertura de 200,03%. No se evidencia una concentración relevante en depositantes; a mar-26, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 5,47% y 3,36% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A mar-26, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 40,46%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a mar-26 una liquidez estructural de primera línea de 60,91% y de segunda línea de 49,28%. A mar-26, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 3,97% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 8,80% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. La entidad no presenta activos o pasivos en moneda extranjera.

Benchmark



*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Hechos destacados

Metodología utilizada

La opinión contenida en este informe se basa en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, acorde Resolución No. JPRF-T2025-0153 por la Junta de Política y Regulación Financiera, Título I, Norma unificada de las calificadoras de riesgo y de calificación de riesgo aplicable a los sistemas financieros, de valores y de seguros.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un incremento de la calificación

Mejora sostenida de indicadores de cartera problemática.

Factores de riesgo que podrían llevar a una disminución de la calificación

Desbalance entre captaciones y colocaciones, generando niveles elevados de liquidez estructural que continúen presionando la eficiencia y rentabilidad de la entidad.

1. Contexto Externo

1.1 Contexto
Político y
Económico

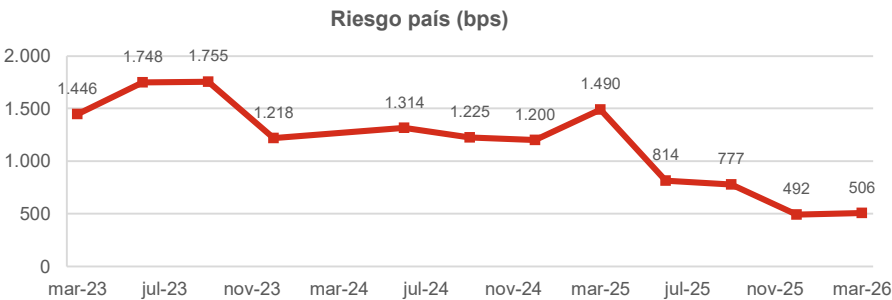
Durante el primer trimestre de 2026, la economía ecuatoriana continuó mostrando señales de recuperación, aunque en un entorno caracterizado por desafíos fiscales y una elevada incertidumbre internacional. El crecimiento económico se mantuvo en terreno positivo, respaldado por la recuperación gradual del consumo interno, el desempeño favorable de algunos sectores productivos y la estabilidad derivada del régimen de dolarización. No obstante, el ritmo de expansión muestra una moderación respecto a los niveles observados durante 2025, en un contexto marcado por limitaciones de inversión, persistentes desafíos en materia de seguridad y restricciones fiscales que continúan condicionando la capacidad de crecimiento del país.

Las ventas registradas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) evidencian una recuperación de la actividad económica. Con información consolidada a mar-26, las ventas totales en Ecuador registran un crecimiento anual de 11,5% respecto a 2025. Este dinamismo estuvo impulsado principalmente por sectores como comercio y manufactura, que concentran cerca del 61% de las ventas totales, además del buen desempeño de actividades como agricultura, artes y entretenimiento, que registraron ritmos de expansión superiores al promedio de la economía. Con mira a 2026, los primeros datos del SRI anticipan que las ventas continuarían creciendo, reflejando la continuidad del dinamismo en la demanda interna.

Las proyecciones de organismos como el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Banco Mundial prevén el crecimiento económico anual en 2026 entre 1,8% y 2,0%, aunque evidencia términos positivos, se considera una desaceleración respecto al año previo. A nivel regional, América Latina enfrenta un escenario de crecimiento bajo (alrededor de 2,1% acorde el Banco Mundial) y alta incertidumbre global, condicionado por tasas de interés elevadas, menor inversión y volatilidad geopolítica, lo que incide directamente en las perspectivas del país.

Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa1	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Estable
Fitch Ratings	C	B-	B-	Estable

En relación a la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings, se ubica en B-. Por otra parte, en enero de 2026, Moody's otorgó la calificación de "Caa1" con una perspectiva Estable, citando la mejora en la calificación atribuida a la disciplina fiscal y el apoyo del FMI. Finalmente, en febrero de 2026, S&P Global Ratings confirmó la calificación soberana y revisó la perspectiva a estable. Esta revisión se fundamenta en el fortalecimiento del acceso a fuentes de financiamiento, el compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal y una mejora en el entorno de gobernabilidad y previsibilidad de las políticas económicas, lo que ha contribuido a reducir la incertidumbre institucional.



A mar-26, el riesgo país incrementa ligeramente a 506 puntos; sin embargo, encontrándose aún dentro de los niveles más bajos de los últimos 3 años. La reducción del riesgo país refleja una mejora en la percepción de los mercados, impulsada por mayores reservas, cumplimiento de obligaciones externas y estabilidad macroeconómica. Sin embargo, aún se mantiene en niveles relativamente altos frente a la región, evidenciando desafíos estructurales en materia fiscal, endeudamiento y acceso a financiamiento.

La balanza comercial se mantuvo superavitaria a mar-26, con un saldo positivo de USD 1.568,9 millones, aunque inferior al resultado acumulado al cierre de 2025. Este comportamiento refleja una menor contribución relativa del sector externo al inicio del año, pese al aporte favorable de las exportaciones petroleras y no petroleras.

Los ingresos tributarios registraron un incremento de 4,8%, reflejando una mayor recaudación asociada a la recuperación de la actividad económica y a medidas de fortalecimiento fiscal. Adicionalmente, los ingresos petroleros crecieron 81,3%, favorecidos por el incremento del precio internacional del petróleo y la reducción de subsidios a los combustibles, particularmente al diésel. Este desempeño contribuyó a mejorar temporalmente la posición fiscal del Gobierno y explica el resultado fiscal favorable observado a mar-26. Sin embargo, diversos análisis coinciden en que la consolidación fiscal continúa siendo uno de los principales desafíos estructurales del país, considerando las elevadas necesidades de financiamiento, el crecimiento de la deuda pública y la presión ejercida por gastos corrientes, obligaciones previsionales y servicio de la deuda. En este contexto, la sostenibilidad de las finanzas públicas dependerá no solo de la evolución de los ingresos petroleros, sino también de la capacidad del Gobierno para fortalecer la recaudación tributaria, racionalizar el gasto público, implementar reformas estructurales y sostener el crecimiento económico en el mediano plazo.

La deuda pública alcanzó USD 65.853 millones a mar-26, evidenciando un incremento frente al cierre de 2025. Sin embargo, la relación deuda/PIB se mantuvo relativamente estable en 48,7%, debido al crecimiento del PIB nominal.

A mar-26, se evidencian avances en el programa con el FMI que han sostenido el acceso a financiamiento y mejorado la percepción de los mercados. Sin embargo, el contexto fiscal sigue siendo exigente por rigideces del gasto, presiones sociales y limitados ingresos, manteniéndose desafíos en sostenibilidad fiscal y reducción del endeudamiento que requieren profundizar reformas.

En este contexto, el retorno de Ecuador a los mercados internacionales de capital, tras siete años sin emisiones soberanas, constituyó una señal favorable de recuperación de la confianza de los inversionistas. La primera colocación de bonos en enero de 2026 y su posterior reapertura en mayo, bajo condiciones financieras más favorables y con una demanda significativamente superior a la oferta, reflejan una mejora en el acceso a financiamiento externo y en la percepción del riesgo soberano, aunque persisten vulnerabilidades estructurales que condicionan la sostenibilidad de estos avances.

El precio del petróleo WTI registró un incremento relevante a mar-26, ubicándose en USD 91,2 por barril, luego de niveles inferiores observados durante 2025, dicho comportamiento tiene un efecto favorable sobre los ingresos petroleros y la balanza externa; sin embargo, también introduce volatilidad en las cuentas fiscales.

Indicadores macroeconómicos	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
PIB nominal (miles de millones USD)	121,1	124,7	128,4	133,7	135,2
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	6.792,7	6.939,3	6.939,3	7.387,0	7.409,0
Crecimiento real del PIB	0,7%	-0,9%	4,3%	3,8%	1,6%
Precio petróleo WTI por barril (USD)	72,1	69,8	64,1	58,0	91,2
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,4%	0,5%	0,7%	1,9%	2,3%
Balanza Comercial (USD millones)	1.995	6.677	4.691	6.227	1.569
Déficit fiscal (millones USD)	2.405	2.490	2.236	3.300	-2.626
Deuda pública (millones USD)	61.256	62.260	62.545	65.041	65.853
Deuda/PIB	51,2%	50,6%	46,8%	48,6%	48,7%
Tasa de desempleo	3,6%	3,4%	3,6%	3,6%	2,9%
Tasa de subempleo	20,3%	23,2%	18,5%	19,4%	19,6%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional

*Proyecciones según BCE

La inflación anual se ubicó en 2,3% a mar-26, manteniéndose en niveles moderados, aunque superior a los registros observados durante 2025. A pesar del incremento, la inflación continúa siendo baja en términos relativos, favorecida por el esquema de dolarización, que limita presiones cambiarias y contribuye a la estabilidad de precios.

El mercado laboral muestra una mejora en la tasa de desempleo, que se redujo a 2,9% a mar-26. No obstante, la tasa de subempleo se ubicó en 19,6%, manteniéndose en niveles elevados y evidenciando que una parte importante de la población ocupada continúa enfrentando condiciones laborales inferiores a las deseadas.

1.2 Riesgo sectorial

A pesar de estos avances, el gobierno ha tenido que aumentar fuertemente sus niveles de gasto durante todo este año, principalmente en transferencias corrientes como medidas compensatorias por el efecto del retiro del subsidio.

A mar-26, el sistema financiero privado estuvo conformado por 23 bancos, entidades que operan bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte, el Sector Financiero Popular y Solidario estuvo integrado por 4 mutualistas y 389 cooperativas reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), distribuidas en 43 cooperativas del Segmento 1, 64 del Segmento 2, 96 del Segmento 3, 136 del Segmento 4 y 50 del Segmento 5. Complementariamente, el sector contó con 15 organismos de integración y 4 entidades de apoyo, que contribuyen al fortalecimiento institucional y al desarrollo de las actividades de intermediación financiera dentro de la economía popular y solidaria.

El sistema financiero nacional alcanza un total de activos a mar-26 de USD 110.79 millones de activos, USD 99,16 millones de pasivos y un patrimonio de USD 11,62 millones. En cuanto a la cartera bruta, alcanza los USD 73,41 millones. dado la representación en el sistema, los bancos privados concentran el 72,59% de la cartera bruta, las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 participan del 21,34%, las COACs del Segmento 2 con 3,73%, las COACs del Segmento 3 con 1,53% y las mutualistas con 0,82% del total.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	COACs S3	Total
Activos	71,6%	1,3%	22,2%	3,5%	1,4%	110.784
Cartera bruta	72,6%	0,8%	21,3%	3,7%	1,5%	73.408
Pasivos	72,1%	1,4%	21,9%	3,4%	1,3%	99.163
Oblig. con el público	70,5%	1,4%	23,4%	3,4%	1,3%	88.875
Patrimonio	68,1%	0,9%	25,0%	4,2%	1,9%	11.621
Utilidad (antes de impues.)	86,7%	0,6%	11,2%	1,3%	0,2%	428

Fuente: SB y SEPS

na: no aplica

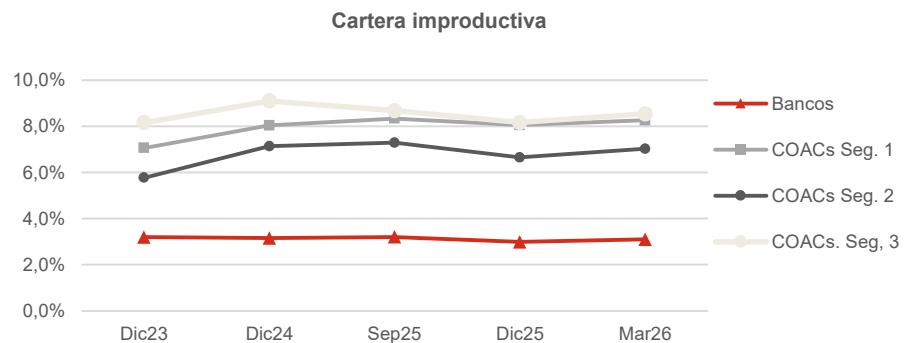
nd: no disponible

A nivel del Sistema Financiero Nacional, la cartera de crédito mantuvo una tendencia de crecimiento anual de 10,52%, evidenciando una recuperación de la actividad de intermediación financiera, aunque se evidencia un dinamismo aún moderado frente al comportamiento de años anteriores. Los bancos continuaron liderando la expansión crediticia, con un crecimiento de 13,17%, superior al promedio del sistema, consolidando su posición como el principal actor del mercado financiero. En el segmento cooperativo, las cooperativas del Segmento 1 registraron un crecimiento más moderado de 2,39%, reflejando importantes retos en la colocación de créditos respecto a otros participantes del sistema. Por su parte, las cooperativas de los segmentos 2 y 3 presentaron una mayor dinámica de expansión, con incrementos de 11,42% y 17,69%, respectivamente, destacándose como los segmentos con mayor crecimiento relativo dentro del sector cooperativo. En contraste, las mutualistas mostraron una contracción de 4,50% en su cartera, evidenciando una reducción en el volumen de colocaciones durante el período analizado.

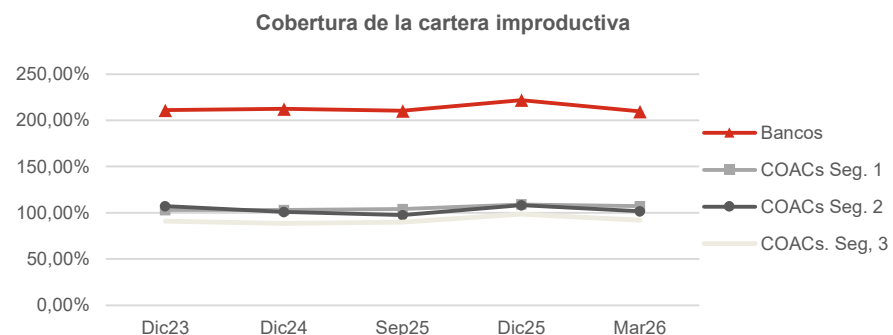
Las obligaciones con el público del Sistema Financiero Nacional registraron un crecimiento anual de 12,86%. Los bancos presentaron un incremento de 13,86%, superior al promedio del sistema, manteniendo su liderazgo en la captación de depósitos. En el sector cooperativo, las cooperativas del Segmento 1 registraron un crecimiento de 8,19%, mientras que las cooperativas de los segmentos 2 y 3 evidenciaron una expansión más acelerada de 22,26% y 26,23%, respectivamente, mostrando un importante dinamismo en la incorporación de recursos del público. Por su parte, las mutualistas alcanzaron un crecimiento de 12,02%, en línea con la tendencia observada en el sistema financiero.

Calificación de Riesgo

A mar-26, los indicadores de morosidad del Sistema Financiero Nacional evidencian diferencias relevantes entre los distintos segmentos que lo conforman. Los bancos privados registraron el menor nivel de cartera improductiva, con un indicador de 3,11%, reflejando una mejor calidad de su cartera. Por su parte, las cooperativas de ahorro y crédito mantuvieron niveles de morosidad superiores al sector bancario, ubicándose en 8,26% para el Segmento 1, 7,03% para el Segmento 2 y 8,54% para el Segmento 3. Las mutualistas registraron una cartera improductiva de 7,41%. Respecto a dic-25, se observa un incremento en los niveles de morosidad de las cooperativas de los segmentos 1, 2 y 3, mientras que los bancos también evidenciaron un ligero aumento de (0,12)% , reflejando presiones sobre la calidad de cartera en varios segmentos del sistema financiero. Esto como resultado de una menor capacidad de pago por parte de los usuarios del sistema financiero, debido a condiciones económicas que han limitado la capacidad de los hogares para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

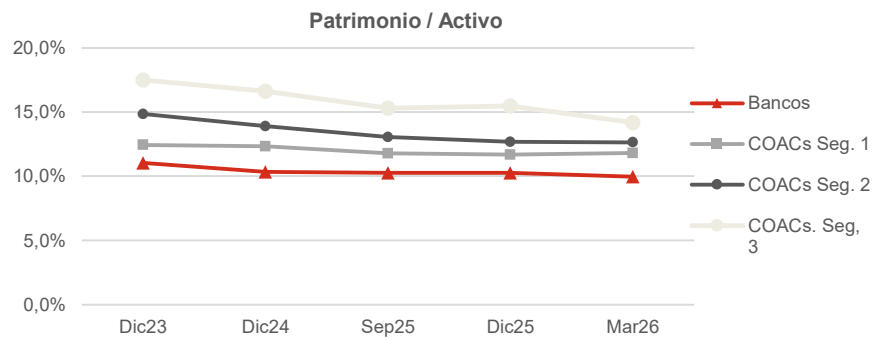


La cobertura de la cartera problemática se mantiene por encima del 100% en los bancos privados. Las cooperativas de los segmentos 1 y 2 registraron coberturas de 107,09% y 101,50%, respectivamente. mientras que las cooperativas del Segmento 3 alcanzaron una cobertura de 91,70%, inferior al 100%. Por su parte, las mutualistas registraron una cobertura de 94,18%, lo que evidencia una mayor exposición al riesgo crediticio.

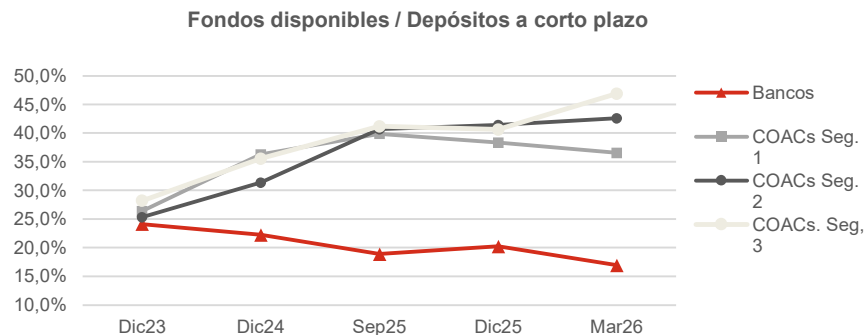


A mar-26, el indicador de patrimonio sobre activos reflejó adecuados niveles de capitalización en los distintos segmentos del Sistema Financiero Nacional. Las cooperativas de ahorro y crédito presentaron los niveles más elevados, destacándose el Segmento 3 con un indicador de 14,2%, seguido por el Segmento 2 con 12,7% y el Segmento 1 con 11,8%, evidenciando una mayor participación de recursos patrimoniales en la estructura de financiamiento de sus activos. Los bancos privados registraron una relación patrimonio/activo de 10,0%, mientras que las mutualistas alcanzaron 6,9%, constituyéndose en el segmento con menor nivel de capitalización relativa.

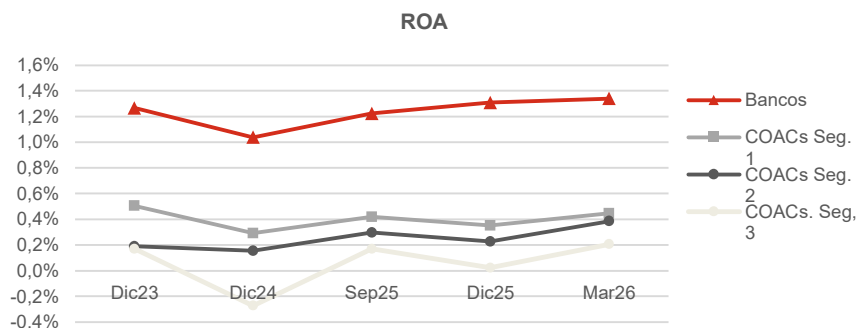
Calificación de Riesgo



Los indicadores de liquidez, medidos a través de la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo, reflejaron una adecuada capacidad de las entidades financieras para atender sus obligaciones inmediatas con el público. Las cooperativas de ahorro y crédito registraron los niveles más elevados de liquidez, destacándose el Segmento 3 con un indicador de 46,9%, seguido por el Segmento 2 con 42,6% y el Segmento 1 con 36,5%, evidenciando una importante disponibilidad de recursos líquidos frente a sus depósitos exigibles en el corto plazo. Por su parte, las mutualistas alcanzaron un indicador de 21,6%, mientras que los bancos privados registraron 17,0%, el nivel más bajo entre los segmentos analizados, aunque consistente con la mayor diversificación de sus fuentes de fondeo y acceso a mecanismos alternativos de liquidez.



En relación a la rentabilidad, el Sistema Financiero Nacional continuó mostrando una marcada diferencia entre el sector bancario y el sector cooperativo. Los bancos privados registraron los mayores niveles de rentabilidad, con un ROA de 1,3% y un ROE de 13,4%, reflejando una mayor capacidad para generar resultados sobre sus activos y patrimonio. En contraste, las cooperativas de ahorro y crédito presentaron indicadores más moderados, con un ROA de 0,4% en los segmentos 1 y 2, y de 0,2% en el Segmento 3; mientras que el ROE se ubicó en 3,8%, 3,1% y 1,4%, respectivamente. Las mutualistas registraron un ROA de 0,4% y un ROE de 6,5%,



1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Con fecha 02 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0164, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Con fecha 05 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de Buen Gobierno Cooperativo para el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer preceptos y directrices para el buen gobierno en las entidades, con el fin de proteger los intereses de los socios, clientes y usuarios; así como, fortalecer la estabilidad del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 09 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario; las condiciones de prestación de sus servicios; y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-T-2025-0166, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la reforma al Capítulo I “Calificadoras de Riesgo”, del Título I “Norma Unificada de Calificadoras de Riesgo y de Calificación de Riesgo Aplicable a los Sistemas Financiero, de Valores y de Seguros” y establece que, los organismos de control competentes verificarán que las metodologías de calificación de riesgo de los objetos de calificación se rijan por criterios de rigor técnico, que permitan analizar la gestión de riesgos, solvencia, estabilidad financiera y capacidad económica del sujeto de calificación. Además, entorno económico, riesgos de carácter sistémico, el análisis de políticas y procedimientos de administración y gestión operativa, gobernanza y otros que la calificadora de riesgo considere pertinente.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0167, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”.

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0179, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda la adquisición de cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional, con la finalidad de determinar los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, deben cumplir previo a obtener la autorización para adquirir cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional en estado jurídico activo.

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0180, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para la venta de cartera de crédito, con la finalidad de establecer las condiciones generales de venta de la cartera de crédito con el fin de velar por su buen funcionamiento así como por el correcto cumplimiento normativo de este tipo de operaciones.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0183, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas que provean recursos a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el objeto de normar la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas proveedoras de recursos que provean recursos monetarios a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el fin de garantizar la licitud de procedencia de los recursos a fin de prevenir el lavado de activos y la financiación de otros delitos.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0184, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre transparencia e intercambio de información para fines fiscales, con la finalidad de normar la implementación efectiva del Intercambio Automático de Información bajo los estándares aprobados por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales, por parte de las entidades del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0006, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda para reformar sus estatutos sociales, con la finalidad de establecer los requisitos, procedimiento y las disposiciones necesarias para el análisis, aprobación o denegación de las solicitudes de reforma a los estatutos sociales de las entidades del sector financiero popular y solidario, garantizando la legalidad, flexibilidad, participación y eficiencia del proceso.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INGINT-2025-0201, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control sobre gastos de representación y estructura organizacional de las entidades del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de regular la aplicación, alcance y tratamiento de los beneficios económicos que perciben los gerentes y los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia, estableciendo la diferencia entre los conceptos de gastos de representación, dietas y su vinculación con la estructura orgánica y funcional de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INFMR-INGINT-2025-0214, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el funcionamiento de espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) para desarrollos innovadores en el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos y parámetros para el funcionamiento de los espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el fin de fomentar desarrollos innovadores, bajo límites y condiciones específicas.

Con fecha 08 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0227, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, las condiciones de prestación de sus servicios, y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 09 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-014-M, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma el Capítulo IV "Instrumentos de política monetaria", del Título I "Sistema Monetario" de la Codificación de Resoluciones de Política Monetaria y Operaciones del Banco Central del Ecuador, expedida mediante Resolución Nro. JPRM-2025-006-M, de 16 de julio de 2025, relativo al porcentaje de encaje, mediante la cual, eleva el encaje obligatorio para cooperativas grandes y permite usar hasta el 45% del encaje con bonos del Estado.

Con fecha 10 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSEPS-INGINT-0690, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la aplicación de sanciones en el sector financiero popular y solidario, mediante la cual se establece un conjunto de datos organizados sobre un asunto específico, que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requiere a las personas naturales y entidades del sector financiero popular y solidario, con la frecuencia, formatos, medios de envío y plazos, establecidos en el Libro 1 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, por el órgano regulador, la normatividad vigente o la que llegare a expedir esta Superintendencia, así como la que solicite este Organismo de Control.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-019-F, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma el Capítulo XXVIII "Del Seguro de Depósitos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, referente a la revisión del nivel objetivo y la determinación de la prima fija del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado 2026.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-020-F, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma el Capítulo XXVIII "Del Seguro de Depósitos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, referente a las contribuciones por primas, monto de cobertura y fondo objetivo del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-021-F, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, incorpora como Disposición General Segunda del Capítulo I "Constitución, organización y emisión de la autorización para el ejercicio de las actividades financieras y permisos de funcionamiento de las entidades de los sectores financieros público y privado", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto a que las entidades financieras privadas pueden otorgar operaciones de crédito, que cuenten con un colateral o garantía del cien por ciento (100%) en títulos emitidos por el Estado ecuatoriano y/o el Banco Central del Ecuador, con entidades del sector financiero público, siempre y cuando el conjunto de operaciones no sobrepase el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico total de la entidad otorgante.

Con fecha 06 de enero de 2026, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2026-0004, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención, mediante la cual se establecen los requisitos y condiciones para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención, entendiéndose como tales: matriz; sucursales; agencias; ventanillas de extensión de servicios; puntos móviles, cajeros automáticos y corresponsales solidarios.

Con fecha 09 de enero de 2026, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2026-0006, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control sobre la licencia de operación de las compañías calificadoras de riesgo, mediante la cual se establecen los requisitos para el licenciamiento y otros aspectos de control de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 30 de enero de 2026, mediante Resolución Nro. JPRFM-2026-002-F, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, incorpora el “Capítulo LXVI: Norma para el Establecimiento de las Medidas Mínimas de Seguridad, sean Físicas o no, para la Operación y Funcionamiento de las Oficinas, Puntos de Atención y Cualquier Otro de las Entidades del Sistema Financiero Nacional”, en el Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Con fecha 30 de enero de 2026, mediante Oficio Circular Nro. SEPS-SGD-IGS-2026-03048-OFC, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria eliminó la posibilidad de incorporar íntegramente las provisiones genéricas voluntarias dentro del patrimonio técnico secundario y las sustituyó por un límite máximo equivalente al 1,25% de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo (ACPR), en concordancia con lo dispuesto en la Resolución JPRF-F-2024-0120, la cual estableció un mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero que permitió a las entidades del sector financiero popular y solidario refinanciar y reestructurar operaciones de crédito bajo condiciones especiales, así como constituir provisiones genéricas voluntarias de hasta el 5% de la cartera bruta del año anterior, computables dentro del patrimonio técnico secundario. La vigencia de esta disposición concluyó el 31 de diciembre de 2025, por lo que desde enero de 2026 las entidades debieron ajustarse nuevamente al límite regulatorio ordinario para el reconocimiento de provisiones dentro del patrimonio técnico.

Con fecha 06 de marzo de 2026, mediante Resolución Nro. JPRFM-2026-008-F, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria dispone agregar a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la norma para el acceso a financiamiento para mujeres emprendedoras, la cual establece los lineamientos regulatorios a las entidades de los sectores financieros, públicos, privados y popular y solidario.

El 31 de marzo de 2026, mediante resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2026-0007, se emitió una norma que regula el registro y la calificación de idoneidad de representantes, administradores, vocales y gerentes del sector financiero popular y solidario. La normativa establece requisitos y procedimientos para estos procesos, con el objetivo de garantizar transparencia, capacidad e integridad en la gestión, fortaleciendo la sostenibilidad del sector.

El 27 de mayo de 2026, mediante resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INGINT-2026-0080, se emitió una norma de control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. La normativa establece requisitos, condiciones y lineamientos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito deben cumplir previo a obtener la autorización por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para la aplicación del mecanismo extraordinario de diferimiento.

El 5 de junio de 2026, mediante resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2026-0085, se emitió una norma de control de seguridad física y electrónica del sector financiero popular y solidario. La normativa establece las medidas mínimas de seguridad física y electrónica que las entidades del sector financiero popular y solidario deben implementar, de manera que se garantice la seguridad de los empleados, socios, clientes, usuarios, establecimientos y bienes, así como para el resguardo del transporte de efectivo y valores.

2. Perfil Institucional

2.1 Posicionamiento y modelo de negocio 2.1.1 Posicionamiento

COAC Jardín Azuayo presenta un buen nivel de posicionamiento y modelo de negocio, incluyendo una buena oferta de productos y servicios. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo fue fundada en 1996 en el cantón Paute, bajo el lema “Invirtiendo en la esperanza”, a partir de la iniciativa de 12 socios que emprendieron su creación tras el desastre natural de La Josefina. A lo largo de su trayectoria, la entidad se ha consolidado por su crecimiento sostenido y su amplia cobertura geográfica, con presencia en varias provincias del país. La cooperativa se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y se clasifica en el Segmento 1 de acuerdo con el tamaño de sus activos. Su oficina matriz se ubica en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; a dic-25 mantiene una red de 71 oficinas operativas, con cobertura en diversas provincias del país.

Datos institucionales	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Sucursales	71	71	71	71	71
Personal total	1435	1427	1439	1433	1427
Rotación del personal	5,5%	5,6%	4,9%	3,8%	4,6%

Fuente: COAC Jardín Azuayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A mar-26, la Cooperativa registra un nivel de activos de USD 2.385,83 millones, que representa el 9,70% del total de activos de Cooperativas del Segmento 1, y el 2,15% respecto al sistema financiero total.

A continuación, se presenta un análisis de los principales indicadores financieros, así como su posición en comparación a Cooperativas del Segmento 1:

Indicador	Mar26	Promedio Cooperativas del Segmento 1	Ranking entidad
Activos (miles)	2.385.829	572	2.º
Cartera bruta (miles)	1.301.044	364	2.º
Cartera improductiva	6,2%	8,3%	13.º
Cobertura de cartera improductiva	200,0%	107,1%	3.º
ROA	0,45%	0,4%	20.º
Solvencia (patrimonio/activo)	10,2%	11,2%	26.º
Liquidez (fondos disponibles/depositos corto plazo)	40,5%	36,5%	17.º

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 1.301,04 millones a mar-26, presentando un crecimiento de 2,97% en el período abr25-mar26. La cooperativa mantiene un posicionamiento relevante dentro del Segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito del país, ubicándose como una de las entidades de mayor tamaño del sistema. En relación al segmento que pertenece, la cartera bruta de la entidad representa el 8,37% del total de cartera bruta del segmento. No obstante, el crecimiento de cartera durante 2025 fue moderado (1,8%), ubicándose por debajo del promedio del Segmento 1 (2,84%), evidenciando una desaceleración en la expansión crediticia. Esta evolución refleja tanto el contexto de menor demanda de crédito como una postura más conservadora en la originación de operaciones, priorizando estabilidad y calidad de cartera sobre crecimiento acelerado. La cooperativa mantiene un posicionamiento relevante dentro del Segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito del país, ubicándose como una de las entidades de mayor tamaño del sistema. En relación al segmento que pertenece, la cartera bruta de la entidad representa el 8,37% del total de cartera bruta del segmento. No obstante, el crecimiento de cartera durante 2025 fue moderado (1,8%), ubicándose por debajo del promedio del Segmento 1 (2,84%), evidenciando una desaceleración en la expansión crediticia. Esta evolución refleja tanto el contexto de menor demanda de crédito como una postura más conservadora en la originación de operaciones, priorizando estabilidad y calidad de cartera sobre crecimiento acelerado. Acorde el presupuesto de la entidad, al cierre del periodo 2026 se prevé un crecimiento anual de la cartera bruta, de 3,66%.

Estructura de la cartera	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Cartera bruta (miles)	1.238.129	1.275.524	1.278.955	1.277.779	1.301.044
Crecimiento de la cartera bruta	12,3%	3,0%	-0,8%	0,2%	3,0%
Crecimiento Cooperativas S1	9,5%	-4,6%	-6,7%	2,8%	1,8%
Número de prestatarios activos	139.511	141.411	138.660	137.200	136.708
Crecimiento de prestatarios activos	6,2%	1,4%	nd	-3,0%	-2,5%
Número de créditos activos	171.548	180.411	181.270	180.374	181.031
Crecimiento de créditos activos	9,1%	5,2%	nd	0,0%	0,3%
Saldo promedio por crédito	7.217	7.070	7.056	7.084	7.187
Saldo promedio por prestatario	8.875	9.020	9.224	9.313	9.517

Fuente: COAC Jardín Azuayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 136.708 a mar-26, con un decrecimiento de -2,54% en el período abr25-mar26. El saldo promedio por crédito alcanza USD 7.186,86, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 9.516,96, con tendencia relativamente estable en el período dic23-mar26 (USD 9.313,26 a dic-25, USD 9.223,68 a sep-25 y USD 9.019,98 a dic-24).

2.1.2 Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Cooperativa se centra en la colocación de créditos individuales en zonas urbanas y rurales, con énfasis en los segmentos de consumo y microcrédito. Su cartera se orienta principalmente a personas naturales, incluyendo microempresarios, trabajadores independientes y población de ingresos medios y bajos, en línea con su enfoque de inclusión financiera y su rol social cooperativo. En los últimos periodos, la entidad ha mostrado un mayor interés en fortalecer el segmento productivo, aunque su participación aún es acotada frente al portafolio total. En cuanto a otras actividades financieras, la entidad mantiene un portafolio de inversiones que contribuye a la gestión de liquidez y generación de ingresos complementarios. Por el lado del fondeo, este proviene principalmente de los depósitos captados de sus socios principalmente ahorro a la vista y depósitos a plazo, complementados con obligaciones financieras, lo que refleja una estructura de financiamiento basada en recursos del público. Adicionalmente, la entidad ofrece una gama de servicios financieros no crediticios, entre los que se incluyen transferencias interbancarias, pagos de servicios básicos e impuestos, servicios de recaudación, así como la emisión de tarjetas de débito y crédito. Asimismo, se encuentra en proceso de fortalecimiento de servicios complementarios, con el objetivo de diversificar sus fuentes de ingresos. La Cooperativa cuenta además con una infraestructura tecnológica desarrollada internamente, que facilita la conectividad entre sus oficinas y la provisión de servicios transaccionales a través de canales electrónicos y su red de cajeros automáticos, lo que respalda la operación a nivel nacional.

La Cooperativa cuenta con una red de canales de distribución compuesta por oficinas físicas, cajeros automáticos, corresponsales no bancarios y servicios de banca en línea y móvil, lo que le permite mantener una cobertura operativa amplia y diversificada para la atención de sus socios y clientes. Adicionalmente, la Cooperativa desarrolla servicios no financieros orientados al fortalecimiento de capacidades de sus socios y de la comunidad, principalmente a través de programas de educación financiera, emprendimiento y promoción del ahorro. Estas iniciativas se canalizan mediante talleres, capacitaciones y procesos formativos estructurados, en línea con su enfoque de inclusión financiera.

En este sentido, la entidad ha institucionalizado su gestión en educación a través de la Dirección de Educoope, creada en 2009, así como mediante programas como "Educadores Cooperativos", lo que evidencia un enfoque organizado en la formación de socios y fortalecimiento del modelo cooperativo.

La estrategia mantiene enfoque en consumo, en línea con el modelo de colocación observado. El Plan Estratégico 2024–2028 contempla proyecciones bajo dos escenarios (base y optimista), en los cuales se prevé mantener una relación de cartera bruta sobre activos no menor al 80% y 82%, respectivamente, reflejando una expectativa de alta intermediación. La Cooperativa considera fortalecer las empresas del grupo económico solidario para generar ingresos complementarios, para lo cual cuenta con proyectos en ejecución. La Cooperativa cuenta con políticas procesos y procedimientos donde se incluyen los niveles de apetito, tolerancia y capacidad que han permitido cumplir satisfactoriamente la mayor parte de los indicadores meta del Plan Estratégico Institucional, particularmente los relacionados dentro de su ámbito de Sostenibilidad Financiera con apego a la planificación presupuestaria para el presente ejercicio económico, no obstante, como consecuencia de la situación económica del país, algunas partidas de los estados financieros incrementaron su nivel de exposición al riesgo, alterando las tendencias históricas de la cooperativa y por lo tanto, los indicadores relacionados a la cartera en riesgo, cobertura de crédito, y gasto de personal no cumplieron a mar-26 con la meta prevista, debido a un mayor nivel de exposición de riesgo. En cuanto a la liquidez, al igual que lo evidenciado a dic-25 se registra sobrecumplimiento.

En relación con el presupuesto 2026, la entidad proyecta una recuperación gradual en el crecimiento de cartera y resultados financieros, apoyada en estrategias orientadas a fortalecer la intermediación financiera y ampliar la colocación en segmentos objetivo. No obstante, las metas previstas se consideran moderadamente retadoras considerando el contexto de limitada demanda de crédito y alta competencia en tasas pasivas. A mar-26, el cumplimiento presupuestario de cartera alcanzó aproximadamente 98%, mientras que los resultados presentaron una ejecución inferior a la proyectada, influenciada por el menor dinamismo en colocaciones y la presión sobre márgenes financieros. Sin embargo, la cooperativa mantiene capacidad operativa y financiera para sostener sus objetivos estratégicos de corto y mediano plazo. Finalmente, no se registran procesos de fusión o absorción en los últimos dos años; no obstante, en 2025 la entidad participó en el proceso de Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos de la COAC CREA, por lo que recibió recursos de la COSEDE a través de un proceso para devolver los recursos a los socios de la COAC CREA.

A continuación se detalla el presupuesto para el año en curso:

Presupuesto	Abr25 - Mar26	2026
Cartera bruta (miles)	1.301.044	1.324.542
Crecimiento activo	27,9%	6,6%
Crecimiento cartera bruta	3,0%	3,7%
Crecimiento patrimonio	9,7%	6,1%
Razón deuda-capital	8,8	8,6
ROE	4,1%	3,3%
ROA	0,4%	0,3%
Gastos operativos (sobre activo)	3,4%	3,2%
Gastos financieros (sobre activo)	4,6%	4,4%
Gastos de provisión (sobre cartera)	1,8%	2,0%
Rend. de cartera (sobre cartera)	13,7%	15,9%

Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

El plan de fondeo de la cooperativa se sustenta principalmente en obligaciones con el público, especialmente depósitos a plazo y depósitos a la vista. Adicionalmente, la entidad mantiene obligaciones financieras con CONAFIPS y entidades financieras internacionales como Developing World Markets y WorldBusiness Capital. En este contexto, los principales retos del fondeo se relacionan con la capacidad de sostener el crecimiento de las captaciones en un entorno competitivo en tasas pasivas. Para 2026, la cooperativa proyecta un crecimiento de depósitos de 14,1% hasta USD 1.755,5 millones en el escenario base y de 17,0% hasta USD 1.909,8 millones en el escenario optimista. De acuerdo con la administración, dichas metas se consideran alcanzables e incluso podrían superarse, considerando que la actual dinámica de limitada demanda de crédito ha favorecido un mayor nivel de ahorro por parte de los socios, impulsando el crecimiento de las captaciones. No obstante, esta tendencia evidencia un desbalance entre el crecimiento del fondeo y la colocación de cartera, lo que podría generar presiones sobre la eficiencia de la intermediación financiera y el costo de los recursos. En este sentido, si bien la cooperativa mantiene una base de fondeo estable y con capacidad de expansión, el principal desafío no se concentra en la captación de recursos, sino en su adecuada canalización hacia colocaciones rentables y sostenibles, en un entorno caracterizado por limitada demanda crediticia y alta competencia en tasas pasivas.

2.2 Propiedad

La estructura de propiedad de la Cooperativa se considera buena. COAC Jardín Azuayo es una cooperativa de capital abierto. La última actualización del Estatuto se realizó en jul-21.

A mar-26, la Cooperativa cuenta con 608.772 socios activos y 136.708 prestatarios. El capital social de la Cooperativa es de USD 39,74 millones a mar-26.

El soporte patrimonial de la cooperativa se sustenta principalmente en la generación interna de resultados y en la acumulación de aportaciones de sus socios, en el marco de una estructura societaria propia del sector cooperativo.

La Cooperativa forma parte de un grupo económico solidario, en el cual constan la Cooperativa y la subsidiaria Etiko's S.A. (constituida en 2024 como Administradora de Servicios Auxiliares de Pago), en la cual COAC Jardín Azuayo mantiene una participación del 100% con una inversión registrada a mar-26 de USD 727,2 mil.

2.3 Gobierno y administración

2.3.1 Gobernabilidad

Los procesos de gobernabilidad y la calidad de la administración de COAC Jardín Azuayo se perciben como buenos. La Asamblea General de Representantes constituye la máxima autoridad de la cooperativa, mientras que el Consejo de Administración (CdA) actúa como órgano directivo y administrativo, conformado por cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, calificados por la SEPS. La estructura se complementa con el Consejo de Vigilancia (CdV), encargado de funciones de supervisión, y con comités especializados que apoyan la toma de decisiones y el seguimiento de aspectos relevantes de la gestión. Por monitorear la consolidación de los nuevos miembros del CdA tras el cambio registrado en ene-26. Los miembros del Consejo de Administración cuentan con perfiles profesionales diversos y experiencia en ámbitos como administración, derecho, economía, contabilidad y gestión empresarial, evidenciándose un adecuado nivel técnico y conocimiento del contexto institucional. Asimismo, se percibe compromiso hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos y fortalecimiento del modelo cooperativo. La cooperativa mantiene además un enfoque estructurado de formación y fortalecimiento de capacidades para los órganos de gobierno, mediante programas de capacitación especializados dirigidos a miembros del Consejo de Administración y Vigilancia. En este contexto, la entidad dispone de una malla curricular específica y procesos de formación continua en temas relacionados con administración, riesgos, gobierno cooperativo y normativa aplicable, incluyendo el desarrollo de diplomados y programas coordinados a través de Educoope y el Instituto Superior Tecnológico de Economía Social, Popular y Solidaria (ISTEPS), entidades vinculadas a su grupo económico solidario. Lo anterior fortalece progresivamente las capacidades técnicas y estratégicas de los miembros del órgano de gobierno.

Consejo de Administración

Nombre	Función	Perfil
Díaz Samaniego María Verónica	Vocal Principal	Master Universitario En Dirección Y Administración De Empresas / Master In Business Administration (Mba)
Villavicencio Almache María Augusta	Presidenta	Abogada De Los Tribunales Y Juzgados De La Republica
Álvarez Mora Celia Lucía	Vocal Principal	Ingeniero Empresarial
Carpio Cueva Stalin Fabián	Vocal Principal	Economista
Gómez Navas Gladys Lorena	Vocal Principal	Magister En Auditoria Integral

Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

La supervisión que ejerce el CdA hacia la Gerencia y las operaciones de la Cooperativa se percibe como adecuada; el CdA recibe informes periódicos y estandarizados que contribuyen a la toma de decisiones. Adicionalmente, se percibe una buena relación y flujo de comunicación entre los diferentes órganos de gobierno. Los miembros del CdA participan periódicamente en Comités y Comisiones de acuerdo a la estructura interna: CAIR, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Cumplimiento, Comité de Gestión de Recursos Financieros, Comité de Comunicación, Comisión Especial de Educación, Comisión Especial de Resolución de Conflictos, Comité de Gobierno, Comité de Tecnología de la Información y Comunicación, Comité de Impulso a la Economía Solidaria, Comité de Gestión de Balance Social y Comité Normativo.

Por otro lado, COAC Jardín Azuayo cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno con fecha de vigencia mar-24.

2.3.2 Calidad de la administración

La Gerencia General de la cooperativa se encuentra a cargo del Economista Juan Carlos Urgiles, quien lidera la institución desde 2014. A nivel organizacional, la entidad mantiene una estructura funcional que incorpora direcciones y áreas especializadas alineadas a su modelo de negocio y gestión integral de riesgos, incluyendo unidades relacionadas con riesgos, seguridad de la información, finanzas, cumplimiento, servicios administrativos, tecnología y cobranza. Esta estructura favorece una adecuada segregación de funciones y el monitoreo de las principales operaciones institucionales.

La supervisión operativa y el seguimiento de la gestión se apoyan en instancias técnicas y comités especializados conformados por miembros del Consejo de Administración, Gerencia y responsables de áreas estratégicas. En este contexto, la administración presenta reportes periódicos y estandarizados a los órganos de gobierno, facilitando el monitoreo de riesgos, desempeño financiero, seguridad de la información y cumplimiento institucional, contribuyendo al proceso de toma de decisiones y control interno.

La entidad ha implementado ajustes en su estructura organizacional, orientados a fortalecer la gestión institucional y responder a nuevos lineamientos estratégicos. Estos cambios contemplan la reorganización de ciertas funciones y la redefinición de roles a nivel directivo, en el marco de un proceso de actualización institucional que se prevé complementar con iniciativas relacionadas a relevo generacional; no obstante, la consolidación del equipo directivo es un aspecto por evaluar en el corto y mediano plazo.

Por otro lado, se evidencia un limitado riesgo de persona clave asociado al Gerente General, mitigado en parte por el nivel adecuado de delegación de funciones sobre el equipo directivo. A la fecha de análisis, la entidad presenta avances en la implementación de un esquema de sucesión para cargos críticos, cuya metodología fue aprobada en may-26, lo cual fortalece los mecanismos de continuidad operativa.

2.4. Presentación de Cuentas

Los Estados Financieros auditados correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025 fueron examinados por Willi Bamberger y Asociados Cía Ltda. Los informes emitidos no presentaron salvedades.

Por otro lado, la Cooperativa forma parte de un grupo financiero conformado por la entidad y su subsidiaria Etiko's S.A., empresa constituida en 2024 como Administradora de Servicios Auxiliares de Pago, en la cual mantiene una participación del 100% y una inversión registrada a dic-25 de USD 804,2 mil. La consolidación de los estados financieros incorpora la información de dicha subsidiaria. La Cooperativa no dispuso de información financiera suficiente para aplicar el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), por lo que a dic-25 no se reconoció una pérdida generada por la subsidiaria en períodos anteriores, manteniéndose la inversión sobrestimada en aproximadamente USD 8,1 mil. En términos de importancia relativa, la subsidiaria presenta una participación de aproximadamente 0,04% de los activos totales de la Cooperativa a dic-25.

2.5. Presencia Bursátil

La Cooperativa registra operaciones de financiamiento en el mercado de valores. Una titularización de cartera de consumo con un monto colocado de USD 2 millones, a la fecha de corte registra un saldo de aproximadamente USD 4.000. De igual manera, mantiene dos emisiones de obligaciones a largo plazo de Bono Social de Diversidad e Inclusión, las cuales, fueron autorizadas por un monto de USD 20,0 millones cada una, la primera emisión registra un saldo aproximado de USD 11,43 millones y la segunda USD 20,0 millones.

Presencia bursátil

Nombre de la emisión	Monto	Vencimiento	Calificación de riesgo
Titularización De Cartera	8.000.000	30/3/2026	AAA
Emisión De Obligaciones De Largo Plazo I	20.000.000	24/7/2027	AA
Emisión De Obligaciones De Largo Plazo 2	20.000.000	27/3/2029	AA

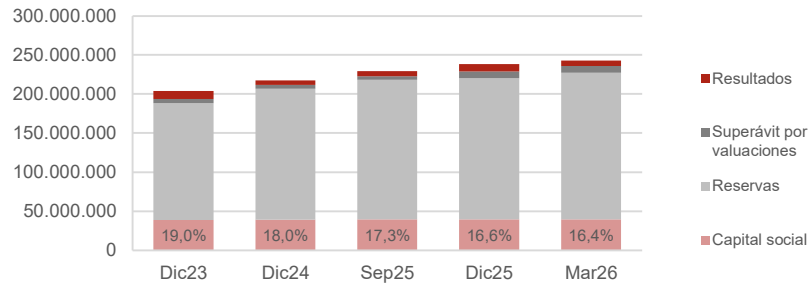
Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

3. Perfil financiero

3.1 Suficiencia Patrimonial

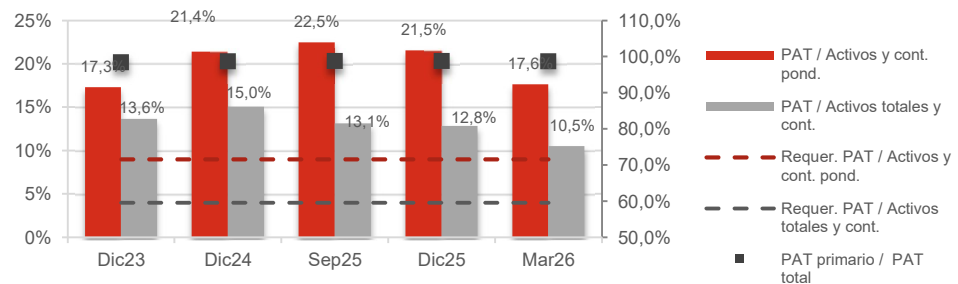
COAC Jardín Azuayo presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A mar-26, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 242,59 millones, presentando un aumento de 9,70% en el período abr25-mar26; las reservas representa el 77,32% del patrimonio total, el capital social el 16,38%, el superávit por valuaciones el 3,52% y los resultados el 2,78%. A mar-26, el patrimonio presenta un cumplimiento presupuestario de 96,00%.

Estructura del patrimonio



A mar-26, el patrimonio técnico constituido de COAC Jardín Azuayo asciende a un total de USD 254,86 millones, presentando una disminución de -7,64% en el período abr25-mar26. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a mar-26 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 17,65%, por debajo de períodos anteriores (21,55% a dic-25, 22,50% a sep-25 y 21,40% a dic-24), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 10,50%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (89,19%) y secundario (10,81%). Por otro lado, la razón deuda-capital se ubica en 8,83 veces a mar-26. La reducción observada en relación al trimestre anterior responde principalmente a cambio metodológico regulatorio en el cálculo del Patrimonio Técnico vigente desde ene-26, que dejó de reconocer la provisión genérica por tecnología crediticia dentro del patrimonio técnico secundario y limitó el cómputo a la provisión genérica voluntaria (1,25% de activos ponderados por riesgo).

Patrimonio técnico



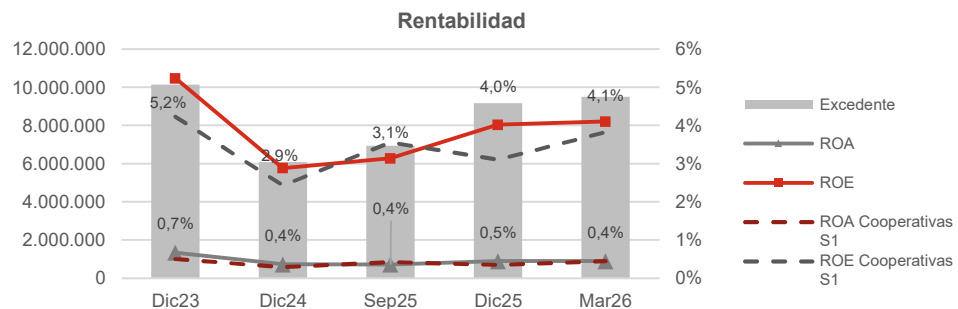
Es importante considerar que, el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa se refiere principalmente a bancos tradicionales, por lo cual se espera que las cooperativas, especialmente las que registran una cartera relevante de microcrédito, manejen indicadores muy por encima de los niveles requeridos en la normativa.

Las estrategias de capitalización de la Cooperativa se basan principalmente en la generación de excedentes y su posterior capitalización. Adicionalmente, el patrimonio se refuerza de forma continua a través de la emisión de certificados de aportación por parte de los nuevos socios, así como por los aportes obligatorios vinculados a cada crédito desembolsado, los cuales se destinan al fondo irrepartible de reserva legal.

Los excedentes de 2025 se capitalizaron en su totalidad, cumpliendo con la disposición de la SEPS.

3.2. Rentabilidad

COAC Jardín Azuayo presenta moderados niveles de rentabilidad. En el período abr25-mar26, la Cooperativa registra un excedente de USD 9,51 millones, presentando un aumento de 71,70% respecto al período abr24-mar25. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,45%, por debajo del último trimestre (0,45% en 2025), aunque por encima de períodos anteriores (0,40% en oct24-sep25 y 0,40% en 2024). Por otro lado, el indicador ROA anualizado a mar-26 es de 0,41%, mencionando que este nivel de rentabilidad se encuentra en niveles similares al promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,45%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 4,10%, con tendencia creciente en el período ene24-mar26 (4,02% en 2025, 3,14% en oct24-sep25 y 2,89% en 2024). Por otro lado, el ROE anualizado a mar-26 es de 3,73%, señalando que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 1 en el mismo período es de 3,82%. Acorde al presupuesto de la entidad, al cierre del período 2026 los indicadores proyectados de ROA y ROE se ubican en 0,34% y 3,29%, respectivamente.



En mar-26, los otros ingresos representaron 3,1%, explicados principalmente por recuperaciones de activos financieros.

En el período de análisis, la rentabilidad de la cooperativa evidencia una recuperación, impulsada principalmente por una menor presión en provisiones y gastos financieros, así como por una mejora en el margen de intermediación. No obstante, el desempeño continúa limitado por la baja demanda de crédito y el crecimiento de las captaciones por encima de la colocación, situación que genera presiones sobre la eficiencia en la intermediación financiera y la generación de márgenes sostenibles. No obstante, la entidad mantiene estrategias orientadas a fortalecer la generación de ingresos mediante diversificación de productos y servicios, así como el desarrollo de soluciones especializadas para determinados segmentos de clientes, la colocación en clientes con mejor comportamiento crediticio y menor nivel de riesgo, mediante productos con condiciones preferenciales y tasas diferenciadas. Para 2026, la entidad proyecta mantener resultados positivos, apoyados en estrategias orientadas al fortalecimiento del margen financiero y control del costo de fondeo; sin embargo, su cumplimiento dependerá de la capacidad de dinamizar la colocación crediticia en un entorno competitivo. A abr-26, el ROE de la entidad se ubica en 4,52% y el ROA en 0,46%.

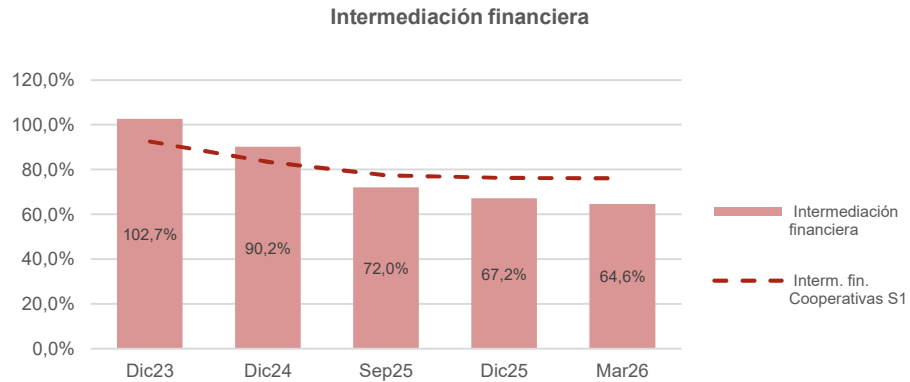
3.3 Eficiencia financiera y operativa

3.3.1 Eficiencia Financiera

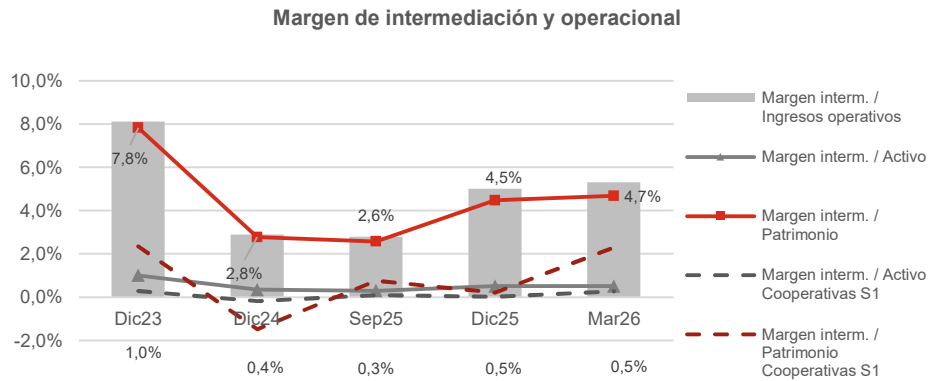
COAC Jardín Azuayo presenta buenos niveles de eficiencia financiera y operativa.

El indicador de intermediación financiera alcanza un 64,59% a mar-26, con tendencia decreciente en el período dic23-mar26 (67,24% a dic-25, 71,99% a sep-25 y 90,19% a dic-24), evidenciando una efectividad mejorable en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (76,11%).

Calificación de Riesgo



COAC Jardín Azuayo presenta una adecuada capacidad de cubrir su estructura de costos con los ingresos provenientes de sus operaciones para generar márgenes positivos. En el período abr25-mar26, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD 10,85 millones, lo que representa el 5,31% del total de ingresos operativos, por encima de períodos anteriores (5,00% en 2025, 2,80% en oct24-sep25 y 2,90% en 2024). El margen de intermediación en relación al activo alcanza un 0,51%, por encima de períodos anteriores (0,50% en 2025, 0,30% en oct24-sep25 y 0,40% en 2024). Por otra parte, el indicador anualizado se ubica en 0,48%, encontrándose levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,27%). El margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un 4,68% , mientras que el indicador anualizado se ubica en 4,40% (promedio de 2,30% para Cooperativas del Segmento 1). Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 105,02% en el período abr25-mar26.



Analizando el margen neto de intereses, éste representa el 6,82% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene23-mar26 (7,01% en 2025, 7,76% en oct24-sep25 y 8,55% en 2024).

Márgenes	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Margen interm. / Ingresos operativos	8,1%	2,9%	2,8%	5,0%	5,3%
Margen interm. / Activo	1,0%	0,4%	0,3%	0,5%	0,5%
Margen interm. / Patrimonio	7,8%	2,8%	2,6%	4,5%	4,7%
Autosuficiencia operativa	108,8%	102,9%	102,8%	104,7%	105,0%
Margen neto de intereses	8,5%	8,5%	7,8%	7,0%	6,8%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

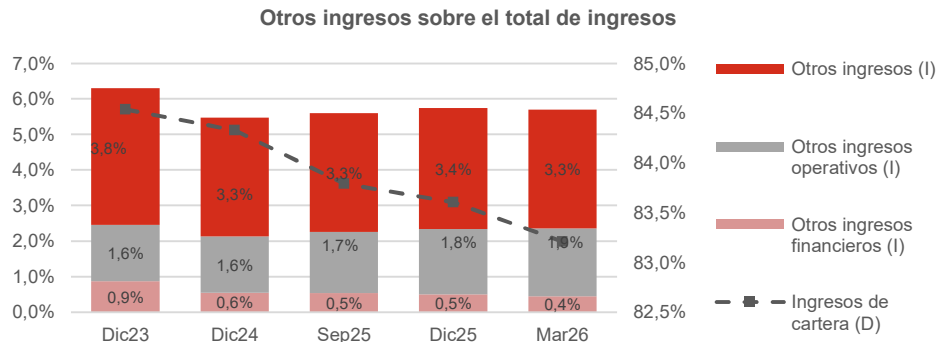
Los ingresos de cartera de COAC Jardín Azuayo ascienden a USD 175,89 millones en el período abr25-mar26, presentando una disminución interanual de -0,83% en relación al período abr24-mar25 y representando el 86,08% de los ingresos operativos, con tendencia estable en el período ene23-mar26 (86,55% en 2025, 86,68% en oct24-sep25 y 87,24% en 2024). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 13,72%, con tendencia relativamente estable en el período ene24-mar26 (13,82% en 2025, 13,76% en oct24-sep25 y 14,06% en 2024).

Calificación de Riesgo

Estructura de ingresos	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	87,9%	87,2%	86,7%	86,6%	86,1%
Rendimiento de la cartera	14,0%	14,1%	13,8%	13,8%	13,7%
Rend. otros ingresos financieros	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%
Rend. otros ingresos	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en abr25-mar26, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 1,15%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,19% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,33%.



En cuanto a la estructura de gastos, en el período abr25-mar26, los gastos financieros registran USD 98,34 millones, presentando un incremento interanual de 8,53% respecto al período abr24-mar25. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 5,40%, con tendencia decreciente en el período ene24-mar26 (5,73% en 2025, 5,98% en oct24-sep25 y 6,24% en 2024), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 4,63% en el mismo período. Esta evolución refleja una reducción gradual en el costo del fondeo, favorecida por menores presiones en tasas pasivas y una administración más eficiente de las obligaciones con costo. No obstante, los niveles de gasto financiero continúan influenciados por la alta participación de depósitos dentro de la estructura de fondeo y por el entorno competitivo en captaciones, lo que mantiene sensibilidad sobre el costo de los recursos. Asimismo, el crecimiento de las captaciones por encima de la colocación limita la capacidad de compensar el costo financiero mediante una mayor generación de ingresos por intermediación.

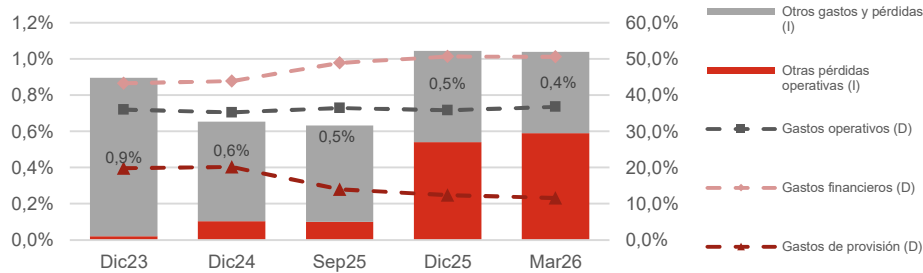
Estructura de gastos	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Tasa de gastos financieros	5,9%	6,2%	6,0%	5,7%	5,4%
Tasa de gastos de provisión	2,9%	3,2%	2,2%	1,9%	1,8%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 22,58 millones en el período abr25-mar26, registrando una disminución interanual de -40,24% respecto al período abr24-mar25. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 1,76%, con tendencia decreciente en el período ene24-mar26. Esta evolución se encuentra asociada principalmente a una menor presión en el reconocimiento de provisiones, favorecida por la estabilización de los indicadores de morosidad y los elevados niveles de cobertura mantenidos por la cooperativa en períodos anteriores. No obstante, pese a la reducción observada en el gasto de provisiones, la entidad continúa expuesta a riesgos asociados al deterioro de cartera, considerando el contexto de limitada demanda crediticia y el comportamiento aún elevado de la cartera improductiva frente a años históricos.

Finalmente, COAC Jardín Azuayo registra una tasa de otras pérdidas operacionales sobre activo de 0,07% y una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,04%.

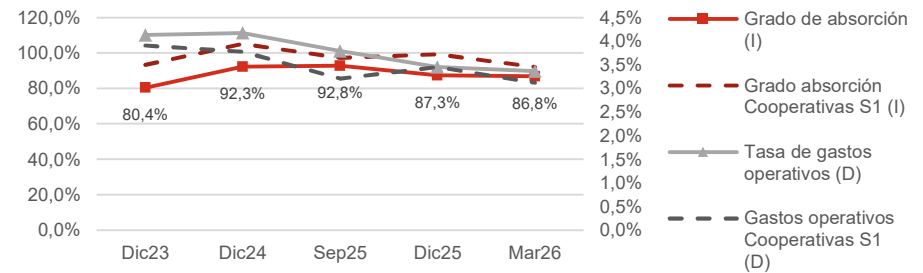
Otros gastos sobre el total de gastos



3.3.2 Eficiencia Operativa

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período abr25-mar26, la Cooperativa registra un grado de absorción de 86,83%, en línea con el último trimestre (87,28% en 2025), aunque por debajo de períodos anteriores (92,80% en oct24-sep25 y 92,30% en 2024), evidenciando la buena capacidad del margen neto financiero de absorber los gastos de operación. Por otro lado, el indicador de grado de absorción anualizado a mar-26 es de 87,32%, señalando que en el mismo periodo, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 92,08%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 35,00%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Grado de absorción y gastos operativos



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 71,51 millones en el período abr25-mar26, registrando un incremento interanual de 1,60% respecto al período abr24-mar25. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (52,30% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 3,36%, con tendencia decreciente en el período ene23-mar26 (3,45% en 2025, 3,79% en oct24-sep25 y 4,17% en 2024), mientras que la tasa de gastos operativos anualizada a mar-26 es de 3,30%. Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 1 es de 3,12% en el mismo período. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Jardín Azuayo registra un 5,58% en abr25-mar26. Es importante señalar que COAC Jardín Azuayo presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 9.516,96 a mar-26), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Grado de absorción	80,4%	92,3%	92,8%	87,3%	86,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	33,3%	34,4%	35,6%	34,3%	35,0%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	55,7%	60,4%	68,4%	67,0%	68,1%
Tasa de gastos operativos	4,1%	4,2%	3,8%	3,5%	3,4%
Gastos de personal / Gastos operativos	45,5%	46,5%	44,3%	48,3%	47,7%
Saldo promedio por prestatario	8.875	9.020	9.224	9.313	9.517
Costo por prestatario activo	459	496	1.048	502	516
Costo por socio activo	293	254	124	118	117

Fuente: COAC Jardín Azuayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 117,47 en abr25-mar26, y el costo por prestatario es de USD 516,35, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de oct24-sep25 (USD 501,92 en 2025, USD 1.047,50 en oct24-sep25 y USD 495,90 en 2024).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación a la cartera bruta de USD 911.733,87 manejado por cada empleado, con tendencia estable en el período dic23-mar26 (USD 891.680,93 a dic-25, USD 888.780,66 a sep-25 y USD 893.850,26 a dic-24). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 95,80, con tendencia relativamente estable en el período dic24-mar26, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 426,61 socios activos a mar-26.

Productividad	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Prod. del personal (cartera)	862.807	893.850	888.781	891.681	911.734
Prod. del personal (prestatarios)	97	99	96	96	96
Prod. del personal (socios)	296	384	408	417	427

Fuente: COAC Jardín Azuayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La cooperativa registra un cumplimiento presupuestario parcial en excedentes (26,75%). Este comportamiento refleja las presiones que mantiene la entidad sobre sus márgenes, en un contexto caracterizado por limitada demanda de crédito, crecimiento de captaciones por encima de la colocación y competencia en tasas pasivas. Para 2026, la cooperativa proyecta excedentes por USD 8,08 millones y un ROA de 0,34%, sustentados en una estrategia orientada a fortalecer la intermediación financiera, mejorar el rendimiento de cartera y mantener controlado el costo de fondeo y la estructura operativa. Estas proyecciones se sustentan principalmente en una recuperación gradual del crecimiento de cartera, fortalecimiento de la intermediación financiera y diversificación de ingresos, incluyendo el desarrollo de productos especializados y condiciones preferenciales dirigidas a segmentos de socios con mejor perfil crediticio. No obstante, considerando el limitado crecimiento crediticio observado durante 2025 y el primer trimestre de 2026, así como el entorno de elevada liquidez y menor demanda de crédito, las metas de rentabilidad proyectadas se consideran moderadamente exigentes, por lo que su cumplimiento dependerá de la capacidad de la entidad para incrementar la colocación sin afectar la calidad de cartera, optimizar el uso de los recursos líquidos y sostener adecuados niveles de eficiencia operativa.

4. Administración Integral de Riesgos

4.1 Marco General

En general, la administración integral de riesgos de COAC Jardín Azuayo se considera como buena. La Cooperativa cuenta con una Dirección de Riesgos Integrales la cual es la encargada de la identificación, medición, monitoreo y control de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, incluyendo riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, bajo un enfoque de gestión integral. De acuerdo con lo señalado por la entidad, la estructura organizacional del área ha sido fortalecida recientemente, incorporando una mayor especialización en la gestión de riesgos. En este contexto, la cooperativa mantiene una estructura complementaria de control y supervisión que integra áreas especializadas orientadas a fortalecer la coordinación, alineación y seguimiento de requerimientos regulatorios y procesos internos de control por tal motivo, la nueva estructura incluye una instancia específica para la gestión de riesgos de fraude, lo que permite una diferenciación de funciones y un mayor enfoque en la prevención, detección y monitoreo de este tipo de eventos. El monitoreo de riesgos se complementa con la existencia de comités especializados a nivel administrativo, entre los que se incluye el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), instancia a la cual la Dirección de Riesgos reporta y que cuenta con la participación de un miembro del Consejo de Administración. Adicionalmente, la entidad ha desarrollado una metodología de riesgos integrales con el objetivo de estandarizar la gestión y el tratamiento de eventos de riesgo a nivel institucional; esta metodología permite articular la gestión entre distintas áreas involucradas, tales como riesgos, seguridad de la información y fraude, facilitando el uso de una matriz única de riesgos institucionales y promoviendo un enfoque homogéneo en la identificación y seguimiento de riesgos.

Se observa un nivel adecuado de formalización en los procesos y políticas de administración de riesgos. La Cooperativa cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos (dic-25), Manual de Riesgo de Liquidez (actualizado en may-25), Manual de Riesgo de Mercado (actualizado en dic-25), Manual de Riesgo Operativo y Legal (nov-25) Manual de Riesgo de Crédito (dic-25). Se evidencia la existencia de límites de exposición para los distintos riesgos. Adicionalmente, la entidad ha desarrollado una metodología de riesgos integrales con el objetivo de estandarizar la gestión y el tratamiento de eventos de riesgo a nivel institucional. Esta metodología permite articular la gestión entre distintas áreas involucradas, tales como riesgos, seguridad de la información y fraude, facilitando el uso de una matriz única de riesgos institucionales y promoviendo un enfoque homogéneo en la identificación y seguimiento de riesgos.

4.2 Riesgo de crédito

La administración y exposición al riesgo de crédito de COAC Jardín Azuayo se considera como adecuada.

La Cooperativa cuenta con un nivel adecuado de formalización de políticas y procedimientos asociados a la gestión de riesgo de crédito, sustentado en un conjunto de manuales y normativas que regulan tanto la originación como el monitoreo y recuperación de cartera. La gestión crediticia se encuentra normada a través del Manual Metodológico de Crédito (actualizado en nov-25), el cual establece criterios de evaluación del solicitante, segmentación, mecanismos de calificación crediticia, así como lineamientos para el seguimiento y recuperación de operaciones, incorporando variables tanto internas como del entorno en el análisis del riesgo. De forma complementaria, la entidad dispone del Manual de Valuación Inmobiliaria (actualizado en oct-24), el cual define metodologías técnicas para la valoración de garantías, particularmente bienes inmuebles, fortaleciendo el respaldo de las operaciones crediticias y la gestión del riesgo asociado a colaterales. Desde la perspectiva de la gestión integral de riesgos, el marco normativo se articula con el Manual de Administración Integral de Riesgos y sus tomos especializados, que establecen lineamientos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito, evidenciando una integración entre el área de negocios y la Unidad de Riesgos en la gestión de este tipo de riesgo. Adicionalmente, en lo que respecta al riesgo de contraparte asociado a inversiones financieras, la entidad cuenta con políticas y procedimientos definidos dentro del Manual de Gestión Financiera y sus tomos, destacando el Tomo 3: Políticas y Procedimientos para la Gestión de la Tesorería, (actualizado en abr-25), así como el Tomo 4: Financiamiento, (actualizado en abr-25), los cuales regulan la administración de inversiones, selección de contrapartes, manejo de liquidez y establecimiento de cupos, incorporando criterios de riesgo, rentabilidad y seguridad en la toma de decisiones.

La gestión del riesgo de contraparte asociado a las inversiones financieras en la Cooperativa se encuentra normada a través del Manual de Gestión Financiera y sus tomos específicos, particularmente el Tomo 3: Políticas y Procedimientos para la Gestión de la Tesorería, (actualizado en abr-25), el cual establece lineamientos para la administración de inversiones, incluyendo la definición de contrapartes, asignación de cupos, metodologías de valoración y provisión, así como criterios para la gestión de liquidez y manejo de excedentes. De manera complementaria, el Tomo 4: Financiamiento, (actualizado en abr-25), regula aspectos relacionados con la obtención de recursos financieros, la administración de obligaciones y la interacción con entidades del sistema financiero y del exterior. En cuanto a la gestión de límites, la normativa contempla la asignación de cupos por contraparte y tipo de instrumento, sustentados en metodologías internas que consideran criterios de riesgo, liquidez y rentabilidad. El seguimiento de las inversiones y del riesgo asociado se realiza a través de instancias como el Comité de Gestión de Recursos Financieros y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), en los cuales se revisa la evolución de la liquidez, portafolio de inversiones y exposición a contrapartes. Adicionalmente, la Dirección de Riesgos participa en el monitoreo del riesgo de contraparte, en coordinación con el área financiera, mediante el análisis de concentraciones y condiciones de mercado. A mar-26, la Cooperativa continúa fortaleciendo sus herramientas de evaluación y monitoreo mediante la descentralización progresiva del modelo interno de scoring EXJA hacia las oficinas territoriales, acompañado de procesos de capacitación especializados para el personal comercial. Esta iniciativa busca optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la calidad de la originación y fortalecer la autonomía operativa de las oficinas, manteniendo controles centralizados sobre la evaluación de riesgo.

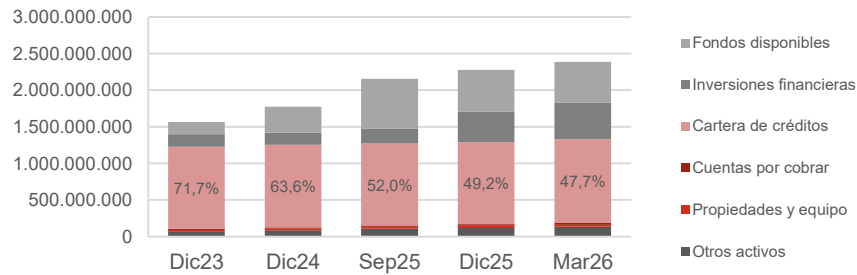
El monitoreo del riesgo de crédito en la Cooperativa se realiza a través de la Dirección de Riesgos Integrales, en coordinación con las áreas de negocio y cobranzas, bajo un enfoque de gestión integral que permite dar seguimiento a la evolución de la cartera desde distintas dimensiones de riesgo. En este sentido, la entidad dispone de herramientas y metodologías que contemplan el análisis del comportamiento de la cartera por segmentos, zonas geográficas y tipología de crédito, así como el seguimiento de indicadores de calidad, incluyendo niveles de morosidad y evolución de cartera improductiva. El monitoreo incorpora análisis de cosechas y seguimiento de crédito; asimismo, se dispone de reportes periódicos en BI que integran información relevante para la toma de decisiones, incluyendo análisis de tendencias, pérdidas esperadas y alertas sobre deterioro crediticio, los cuales son utilizados por el equipo gerencial para la toma adecuada de decisiones. En cuanto a la gestión de límites, la entidad mantiene controles asociados a la concentración de cartera y niveles de morosidad, los cuales son monitoreados de manera periódica en instancias como el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y otros comités operativos. Adicionalmente, el monitoreo del riesgo de crédito se complementa con la gestión de cobranzas y comités de mora, que permiten dar seguimiento a la recuperación de cartera y la implementación de estrategias correctivas. En cuanto a la gestión de escenarios adversos, la entidad cuenta con un plan de contingencia formalizado para riesgo de crédito, que considera acciones operativas y ajustes en políticas de colocación y recuperación.

4.2.2 Estructura y Calidad de los Activos

La estructura del activo de COAC Jardín Azuayo es adecuada. A mar-26, el activo de la entidad asciende a USD 2.385,83 millones, con un aumento de 27,88% en el período abr25-mar26. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como muy limitada, con una representación de la cartera de créditos neta de 47,74% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic23-mar26 (49,16% a dic-25, 51,97% a sep-25 y 63,57% a dic-24). Por otra parte, a mar-26, los fondos disponibles representan el 23,51% del activo total, las inversiones financieras el 20,85%, las cuentas por cobrar el 1,14%, la cuenta propiedades y equipo el 1,14% y los otros activos el 5,63%. Se observa una reducción gradual en la participación de cartera dentro del activo respecto a períodos anteriores, influenciada por un menor dinamismo en la colocación crediticia y un incremento en inversiones, en un contexto de limitada demanda de crédito. El incremento de otros activos responde principalmente al aumento de derechos fiduciarios.

Calificación de Riesgo

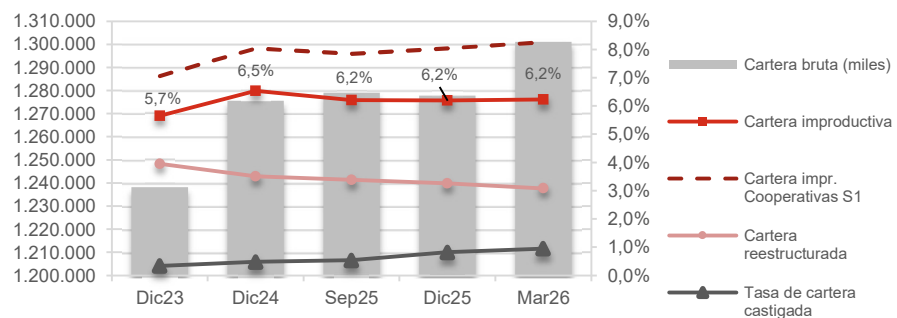
Estructura del activo



Los activos productivos a mar-26 alcanzan el 96,47% del activo total, encontrándose en buenos niveles, por debajo del último trimestre (98,34% a dic-25), aunque por encima de sep-25 (89,90%) y en línea con dic-24 (96,40%). Cabe mencionar que el promedio de activos productivos de Cooperativas del Segmento 1 es de 90,43%.

A mar-26, COAC Jardín Azuayo presenta una moderada calidad de la cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 80.999.328, presentando un aumento de 0,96% en el periodo abr25-mar26.

Evolución de la calidad de cartera



El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 6,23%, con leve tendencia decreciente en el periodo dic24-mar26 (6,19% a dic-25, 6,20% a sep-25 y 6,54% a dic-24). Cabe señalar que este indicador se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 a la misma fecha (8,26%). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 3,08% a mar-26, así como una tasa de cartera castigada de 0,95% en abr25-mar26.

La cartera improductiva mostró una estabilización parcial, apoyada en una cartera vencida por encima de los niveles observados en años anteriores y con mayor sensibilidad en microcrédito. A la vez, la cartera reestructurada y refinanciada mantiene una tendencia descendente, lo que refleja un menor uso de medidas extraordinarias de alivio, aunque los créditos con alivios financieros continúan requiriendo seguimiento específico por su mayor vulnerabilidad. La cooperativa ha reforzado la originación selectiva, la evaluación crediticia y la gestión de recuperación; no obstante, la menor dinámica de colocación limita la capacidad de compensar el riesgo, por lo que la calidad de cartera se mantiene como un aspecto por monitorear. Asimismo, durante 2026 la entidad aprobó una Política Extraordinaria de Recuperación de Cartera orientada a gestionar operaciones de difícil recuperación mediante esquemas de negociación sujetos a criterios, categorías y niveles de autorización previamente definidos.

Calidad de la cartera	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Cartera por vencer	94,3%	93,5%	93,8%	93,8%	93,8%
Cartera que no devenga interés	4,6%	5,1%	4,6%	4,5%	4,6%
Cartera vencida	1,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,6%
Cartera improductiva	5,7%	6,5%	6,2%	6,2%	6,2%
Cartera reestructurada y refinanciada	4,0%	3,5%	3,4%	3,3%	3,1%
Tasa de cartera castigada	0,3%	0,5%	0,5%	0,8%	0,9%

Fuente: COAC Jardín Azuayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A mar-26, se evidencia un adecuado riesgo de concentración de la cartera. El análisis de cartera por producto evidencia que el crédito de consumo presenta la mayor concentración, representando el 70,00% de la cartera total a mar-26, con tendencia relativamente estable en el período dic23-mar26 (70,84% a dic-25, 71,64% a sep-25 y 73,57% a dic-24), seguido por el microcrédito (23,05%) y el crédito inmobiliario (5,77%).

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercial	1,2%	7,2%	0,1%
Consumo	70,0%	6,1%	4,3%
Inmobiliario	5,8%	2,7%	0,2%
Microcrédito	23,1%	7,4%	1,7%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 7,39% a mar-26, por debajo de períodos anteriores (10,35% a dic-25, 8,50% a sep-25 y 9,20% a dic-24). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito comercial (7,22%) y el crédito de consumo (6,12%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el crédito de consumo presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,28% a mar-26.

El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 68,83% de la cartera total a mar-26. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Azuay, representando el 42,20% de la cartera total a mar-26. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Cañar (9,56%) y Guayas (9,06%).

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Costa	22,3%	9,3%	2,1%
Región Sierra	68,8%	5,5%	3,8%
Región Oriental	8,9%	4,3%	0,4%

Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Insular presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 26,41% a mar-26. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 3,78% a mar-26. Por otra parte, la provincia de Galápagos presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 26,41% a mar-26, seguido por las provincias de Manabí (20,03%) y Santo Domingo de los Tsáchilas (15,25%). Finalmente, debido a su representación dentro de la cartera total, la provincia de Azuay, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,10% a mar-26.

En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración importante en créditos destinados al consumo, representando el 69,67% de la cartera total a mar-26, seguido por los créditos destinados a servicios (11,48%) y los créditos destinados a la vivienda (5,71%).

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	4,7%	9,0%	0,4%
Agropecuario	5,2%	8,8%	0,5%
Servicios	11,5%	5,6%	0,6%
Industria / Producción	2,7%	9,3%	0,3%
Vivienda	5,7%	2,7%	0,2%
Consumo	69,7%	6,1%	4,2%
Otros	0,5%	12,4%	0,1%

Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a otros sectores, registrando una cartera improductiva de 12,42% a mar-26, mientras que los créditos destinados a la industria y producción presentan un 9,32% y los créditos destinados al comercio un 9,00%. Cabe indicar que,

por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados al consumo, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,23% a mar-26.

COAC Jardín Azuayo presenta una cierta concentración en mayores deudores. A mar-26, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 10,89 millones, lo que representa el 4,27% del patrimonio técnico, por encima de períodos anteriores (1,55% a dic-25, 1,70% a sep-25 y 1,90% a dic-24). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 2,46% (saldo de USD 6,26 millones) y 0,39% (saldo de USD 1,00 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Analizando el riesgo de los mayores deudores, a mar-26 se evidencia que algunos de los 25 mayores prestatarios presentan morosidad; la cartera improductiva de los 25, 10 y 1 mayores deudores es de 35,01%, 36,61% y 41,37%, respectivamente.

Por otra parte, los créditos vinculados a mar-26 alcanzan USD 9,82 millones, representando el 3,30% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo ampliamente con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

A mar-26, el portafolio de inversiones de la Cooperativa se distribuye en 32 instituciones financieras, principalmente en bancos privados con una participación de 82,5%, seguido de entidades del sector público (7,5%), cooperativas de ahorro y crédito de 4,5%, entidad de segundo piso (FINANCOOP) de 4,0%, y el restante 1,5% se encuentra invertido en fondos de inversión y el sector real. Las inversiones cuentan con calificaciones de riesgo que van desde A hasta AAA. Desde el área de riesgos se monitorean los límites de concentraciones y no se observan concentraciones relevantes con respecto al patrimonio técnico, con corte a mar-26; la mayor participación se registra en Banco Pacífico 16,1%, Bolivariano con el 11,8% y Banco Pichincha 11,1%.

4.2.3 Cobertura

COAC Jardín Azuayo presenta una buena cobertura de la cartera problemática.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos regulatorios, considerando los techos máximos de provisión.

A mar-26, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 162,03 millones, presentando un aumento de 6,81% en el período abr25-mar26; este valor incluye la provisión específica de USD 92,95 millones, una provisión genérica voluntaria de USD 55,92 millones, una provisión por tecnología crediticia de USD 11,53 millones, y una provisión no reversada por requerimiento normativo de USD 1,63 millones.

Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	1.137.100	87,4%	22.173	23,9%	1,9%
A2 Riesgo normal	41.518	3,2%	1.165	1,3%	2,8%
A3	28.714	2,2%	1.599	1,7%	5,6%
B1 Riesgo potencial	13.802	1,1%	1.270	1,4%	9,2%
B2	7.921	0,6%	1.481	1,6%	18,7%
C1 Deficiente	7.367	0,6%	2.741	2,9%	37,2%
C2	4.753	0,4%	2.652	2,9%	55,8%
D Dudoso recaudo	6.495	0,5%	6.495	7,0%	100,0%
E Pérdida	53.375	4,1%	53.375	57,4%	100,0%
Total	1.301.044	100,0%	92.949	100,0%	7,1%

Fuente: COAC Jardín Azuayo / Elaboración: MFR

COAC Jardín Azuayo alcanza a mar-26 una cobertura de la cartera improductiva del 200,03%, con tendencia creciente en el período dic23-mar26 (200,76% a dic-25, 201,61% a sep-25 y 177,02% a dic-24). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (107,09%).

Es importante señalar que COAC Jardín Azuayo cuenta con limitados respaldos adicionales para su cartera, considerando que a mar-26, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (14,56%) y garantía autoliquidable / póliza (0,43%) a mar-26.

4.3 Riesgo de Liquidez

4.2.1 Administración

La administración y exposición al riesgo de liquidez de COAC Jardín Azuayo se considera adecuada. La gestión del riesgo de liquidez en la Cooperativa se encuentra articulada entre la Dirección Financiera y la Dirección de Riesgos Integrales, lo que permite una gestión coordinada entre la planificación, administración de recursos y monitoreo de riesgos. La Tesorería cumple un rol central en la administración del efectivo, inversiones y fuentes de financiamiento, mientras que la Dirección de Riesgos realiza el seguimiento y control del riesgo de liquidez bajo un enfoque integral. En cuanto a instancias de control, la gestión de liquidez se apoya en comités especializados, como el Comité de Gestión de Recursos Financieros (ALCO), en los cuales se analiza periódicamente la posición de liquidez, evolución de captaciones, uso de recursos y cumplimiento de indicadores. La entidad cuenta con un adecuado nivel de formalización de políticas y procedimientos para la gestión de liquidez, sustentado principalmente en el Manual de Gestión Financiera y sus distintos tomos. En particular, el Tomo 3: Políticas y Procedimientos para la Gestión de la Tesorería, (actualizado en abr-25), establece lineamientos para la administración del efectivo, manejo de cuentas, control de cupos, gestión de inversiones y determinación de necesidades de liquidez, incluyendo metodologías para el cálculo de flujos de caja y asignación de recursos. Adicionalmente, el Tomo 2: Control Financiero, (actualizado en may-25), contempla el monitoreo de variables financieras y del entorno, así como el seguimiento de indicadores clave para la toma de decisiones. Por su parte, el Tomo 4: Financiamiento, (actualizado en abr-25), regula la administración de captaciones, obligaciones financieras y otras fuentes de fondeo, estableciendo lineamientos para la obtención y gestión de recursos en condiciones de liquidez, seguridad y rentabilidad.

La gestión del riesgo de liquidez en la cooperativa se encuentra a cargo de la Dirección de Riesgos Integrales en coordinación con las áreas financieras y operativas, mediante herramientas y metodologías orientadas al monitoreo de indicadores regulatorios, liquidez estructural y brechas de liquidez bajo distintos escenarios. La entidad complementa este monitoreo con análisis periódicos del entorno financiero, evaluación de concentración de depósitos, seguimiento de indicadores internos y aplicación de pruebas de estrés y backtesting, con el objetivo de anticipar posibles escenarios de tensión de liquidez y fortalecer la capacidad de respuesta institucional.

Asimismo, la cooperativa mantiene límites internos asociados a liquidez y concentración, cuyo seguimiento es reportado periódicamente al Comité de Gestión de Recursos Financieros y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). La gestión operativa de flujos de caja y disponibilidades es administrada por las áreas financieras y operativas de la entidad, mientras que la Dirección de Riesgos se enfoca en el monitoreo integral y evaluación de exposición al riesgo de liquidez.

La cooperativa cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez, contenido en el Manual de Administración Integral de Riesgos actualizado en feb-26. El cual define niveles de activación, alertas tempranas, responsables, procedimientos y acciones específicas para la gestión de escenarios de estrés de liquidez. El plan contempla monitoreo permanente de liquidez estructural, brechas de liquidez, concentración de depósitos y volatilidad de captaciones, bajo la supervisión de la Dirección de Riesgos, Comité de Gestión de Recursos Financieros y Consejo de Administración. Asimismo, la entidad dispone de diversas fuentes de liquidez de emergencia, entre ellas precancelación y venta de inversiones, líneas de crédito nacionales e internacionales, acceso al fondo de liquidez, venta de cartera y emisión de títulos en el mercado de valores. Con base en la información revisada, no se evidencia activación material del plan durante el último año.

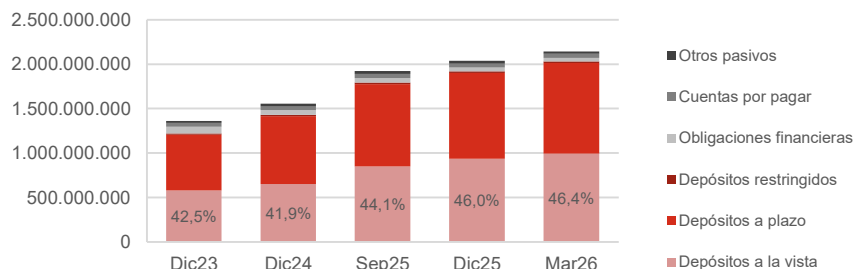
Con la información disponible a dic-25, no se identificó evidencia incumplimientos materiales de pago a depositantes, proveedores, empleados o en mercado de valores que hubieran afectado la continuidad operativa de la cooperativa.

4.3.2 Estructura del Pasivo

La estructura del pasivo de COAC Jardín Azuayo es moderada. A mar-26, el pasivo de COAC Jardín Azuayo asciende a USD 2.143,24 millones, presentando un aumento de 30,33% en el período abr25-mar26; las obligaciones con el público representan el 94,83% del pasivo total, las cuentas por pagar el 2,03%, las obligaciones financieras el 1,86% y los otros pasivos el 1,29%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.

Calificación de Riesgo

Estructura del pasivo



Las obligaciones con el público ascienden a USD 2.032,37 millones a mar-26, registrando un aumento muy importante en el período abr25-mar26 (34,02%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a la vista (44,95%), seguido por los depósitos a plazo (25,32%) y los depósitos restringidos (8,65%). COAC Jardín Azuayo presenta una adecuada estructura de depósitos, caracterizada por una diversificación entre depósitos a la vista y depósitos a plazo. A mar-26, los depósitos a plazo representan el 47,58% del pasivo total, los depósitos a la vista el 46,41% y los depósitos restringidos el 0,84%.

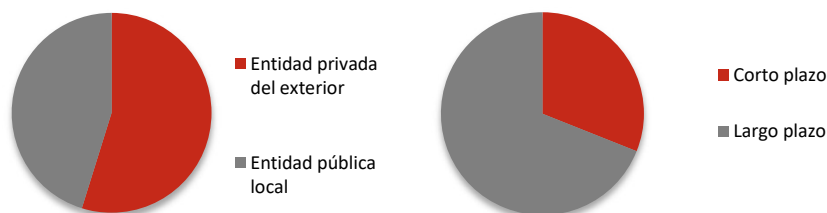
Estructura del fondeo	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Obligaciones con el público	89,9%	91,9%	93,3%	94,1%	94,8%
Depósitos a la vista	42,5%	41,9%	44,1%	46,0%	46,4%
Depósitos a plazo	46,2%	49,0%	48,2%	47,2%	47,6%
Obligaciones financieras	5,5%	3,5%	2,5%	2,2%	1,9%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

No se evidencia una concentración relevante en depositantes, considerando que a mar-26, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 5,47% y 3,36% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia decreciente en el período dic24-mar26.

A mar-26, las obligaciones financieras de COAC Jardín Azuayo alcanzan USD 44,17 millones, presentando un decrecimiento anual de -26,14% en el período abr25-mar26. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Jardín Azuayo es buena, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a mar-26, los saldos pendientes a largo plazo representan el 68,97% y los de corto plazo el 31,03% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una leve concentración por tipo de fuente, considerando que las entidades privadas del exterior representan el 54,82% de las obligaciones financieras y las entidades públicas locales el 45,18% a mar-26. Por otro lado, se evidencia una concentración relevante a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Conafips (45,18%), Developing World Markets (15,85%), Worldbusiness Capital, Inc. (13,44%), Oikocredit (11,32%) y Triple Jump (6,79%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC Jardín Azuayo están contratadas a tasa fija.

Concentración Obligaciones financieras



4.3.3 Indicadores de Liquidez

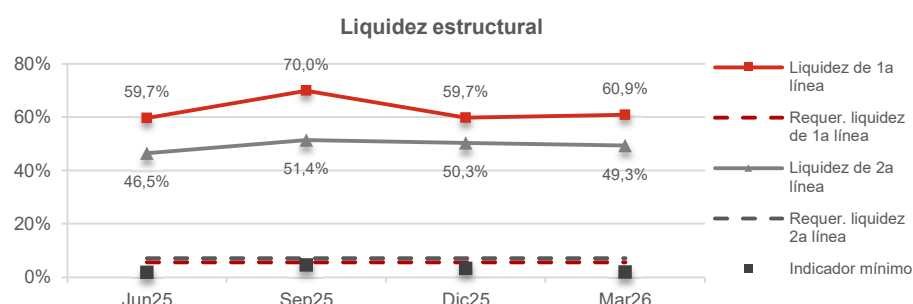
Los niveles de liquidez registrados por COAC Jardín Azuayo son buenos. A mar-26, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 560,84 millones y USD 1.058,19 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 23,51%, con un promedio trimestral de 6,15% en el período mar25-mar26, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 44,35%, con un promedio trimestral de 10,16% en el período mar25-mar26. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 40,46% a mar-26, encontrándose por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (36,53%).

Indicadores de liquidez	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Fondos disponibles / Activo	10,7%	20,0%	31,6%	25,2%	23,5%
Activos líquidos / Activo	21,4%	29,4%	41,0%	43,5%	44,4%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	29,0%	54,4%	80,2%	61,0%	56,4%
Activos líquidos / Dep. a la vista	57,9%	79,9%	103,9%	105,5%	106,4%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	19,3%	35,7%	55,6%	42,0%	40,5%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 795,27% y 1077,39%, respectivamente.

COAC Jardín Azuayo cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a mar-26 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 60,91% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 49,28%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 10,88 veces) y 7,1% (cobertura de 6,94 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 1,95%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Jardín Azuayo es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.



A mar-26, se muestran brechas negativas en distintas bandas temporales. En el escenario contractual, la brecha acumulada se mantiene negativa desde la banda de 1 a 7 días hasta 181 a 360 días, registrando la mayor presión en la banda de 181 a 360 días (-USD 1.190 millones), además de presentar posición de liquidez en riesgo. Por su parte, el escenario esperado muestra brechas acumuladas negativas desde 1 a 7 días hasta 181 a 360 días, con mayor concentración en la banda de 181 a 360 días (-USD 414,3 millones). De igual manera, el escenario dinámico refleja brechas acumuladas negativas en todas las bandas hasta 181 a 360 días, alcanzando un descalce máximo de -USD 499,8 millones en dicha banda. No obstante, el riesgo se encuentra mitigado por adecuados niveles de liquidez estructural, importante volumen de fondos disponibles e inversiones líquidas, estabilidad histórica de captaciones y acceso a fuentes contingentes de liquidez.

La Cooperativa mantiene una posición de liquidez que le ha permitido cubrir de manera adecuada sus obligaciones, incluso dentro de un entorno económico y político desafiante. En cuanto al fondeo, las perspectivas se mantienen favorables, respaldadas por la estabilidad en la captación de depósitos del público y el posicionamiento de la institución en la sierra central.

4.4 Riesgo de Mercado

La administración y exposición al riesgo de mercado de COAC Jardín Azuayo se considera adecuada.

4.4.1 Administración

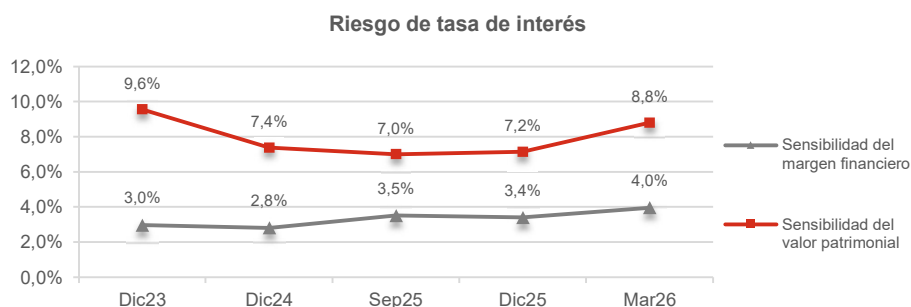
La gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se enmarca dentro del esquema de Administración Integral de Riesgos, y es coordinada por la Dirección de Riesgos Integrales en articulación con la Dirección Financiera, particularmente el área de Tesorería, considerando principalmente la exposición al riesgo de tasa de interés y, en menor medida, al riesgo cambiario. Este último presenta una incidencia limitada, en línea con la naturaleza de las operaciones de la entidad y la baja exposición a posiciones en moneda extranjera. El monitoreo y control del riesgo de mercado se realiza a través de instancias formales de gobierno, entre las que se destacan el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el Comité de Gestión de Recursos Financieros, en los cuales se analiza la evolución de las tasas de interés, la estructura de activos y pasivos sensibles, así como la exposición a variaciones en condiciones de mercado. En este contexto, la Dirección de Riesgos participa en la medición y seguimiento de la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, en coordinación con el área financiera.

El monitoreo del riesgo se realiza mediante el análisis de la estructura de activos y pasivos sensibles, así como a través de herramientas como el cálculo de brechas y análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones en tasas de interés. En cuanto a la gestión de límites, el control del riesgo de tasa de interés se realiza principalmente a través del monitoreo de indicadores y exposición a descalces, revisados en instancias como el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el Comité de Gestión de Recursos Financieros.

La entidad no cuenta con políticas, procedimientos o herramientas para la administración del riesgo cambiario debido a que no cuenta con ninguna posición en moneda extranjera.

4.4.2 Exposición

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es elevada. A mar-26, los reportes de riesgo de mercado de COAC Jardín Azuayo indican una sensibilidad del margen financiero de USD 10,13 millones (+/- 3,97%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 22,44 millones (+/- 8,80%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.



La entidad no registra ninguna posición en moneda extranjera, por lo cual no se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

4.5 Riesgo de Operativo

En general, la administración y exposición al riesgo operativo de COAC Jardín Azuayo se considera buena. La gestión del riesgo operativo presenta una estructura formal de control, apoyada en Dirección de Riesgos, el CAIR, Auditoría Interna, el Consejo de Vigilancia y el Comité de Cumplimiento. En 2025, el marco documental mostró avances con la metodología de eventos de riesgo no financieros aprobado en may-25, la matriz de eventos de riesgo operativo y el Manual de Administración de Procesos aprobado en oct-25; no obstante, persisten aspectos por fortalecer en la consistencia integral del marco normativo y en su aplicación efectiva, particularmente en la validación del manual específico de riesgo operativo, el seguimiento consolidado de pérdidas y la trazabilidad de los planes de acción.

La entidad presenta un nivel adecuado de formalización de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo operativo, lo cual se encuentra enmarcado dentro del esquema de Administración Integral de Riesgos, bajo la coordinación de la Dirección de Riesgos Integrales, en articulación con áreas especializadas como seguridad de la información, cumplimiento y la instancia específica para la gestión de fraude. Esta estructura permite abordar de manera diferenciada los distintos eventos de riesgo operativo, manteniendo una coordinación transversal entre las áreas involucradas. La entidad cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos en el cual a través del tomo 4 - Riesgo Operacional se establecen lineamientos para la identificación, medición, control y monitoreo de eventos de riesgo, así como la gestión de pérdidas operativas, así como Manuales de seguridad de la información, gestión de fraudes y protección de datos.

El riesgo operativo de la cooperativa es reportado periódicamente en instancias como el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), mediante información consolidada que integra los eventos de riesgo identificados en las distintas áreas, bajo la metodología de gestión integral de riesgos implementada por la entidad. Asimismo, la cooperativa dispone de reportes periódicos que incluyen seguimiento de eventos, análisis de causas y definición de acciones correctivas en coordinación con las áreas responsables. En cuanto a la cuantificación del riesgo, la entidad realiza estimaciones de pérdidas asociadas a eventos operativos principalmente con fines de gestión y monitoreo interno. Según el informe de riesgo operativo remitido por la entidad, a marzo de 2026 se identificaron 182 eventos de riesgo inherente, de los cuales 6 se clasificaron con nivel crítico, 67 alto, 98 medio y 11 bajo. Posteriormente, una vez aplicados los controles definidos por la cooperativa, el perfil de riesgo residual se redujo principalmente hacia categorías de menor exposición, registrándose 69 eventos con nivel de riesgo medio y 112 con nivel de riesgo bajo.

La gestión de procesos se apoya en áreas especializadas encargadas del levantamiento, revisión y actualización continua de los mismos, lo que permite mantener un portafolio estructurado de procesos por línea de negocio y funciones de soporte. En cuanto al factor humano, la Cooperativa dispone de manuales y políticas relacionadas con la gestión de talento humano, así como de una estructura organizacional que incluye áreas dedicadas al desarrollo de colaboradores, capacitación y fortalecimiento institucional, lo que contribuye a la formación técnica y alineación del personal con los objetivos de la entidad. No obstante, se han presentado movimientos de personal en ciertos cargos clave, lo que podría generar ciertos riesgos asociados a la continuidad operativa. Si bien la entidad cuenta con mecanismos de capacitación y fortalecimiento institucional, este aspecto constituye un factor que requiere seguimiento para mitigar posibles impactos en la ejecución de procesos críticos.

El monitoreo del riesgo operativo asociado al factor tecnológico y de seguridad de la información en la Cooperativa se encuentra estructurado a través de áreas especializadas, incluyendo la Dirección de Tecnología y la función de Seguridad de la Información, las cuales operan de manera coordinada con la Dirección de Riesgos Integrales bajo un enfoque de gestión integral. En cuanto a instancias de control, la gestión tecnológica y de seguridad se apoya en comités institucionales en los que se da seguimiento a la operación de los sistemas, la evolución de riesgos tecnológicos y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información, en articulación con las áreas de riesgos, cumplimiento y auditoría. La entidad cuenta con un oficial de seguridad de la información y con políticas, manuales y procedimientos formalizados para la gestión de tecnología de la información y seguridad de la información, los cuales establecen lineamientos para la administración de sistemas, control de accesos, gestión de incidentes y protección de datos. Estos se complementan con la planificación estratégica y operativa del área de tecnología, orientada al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los canales digitales de la Cooperativa. Adicionalmente, la entidad realiza evaluaciones periódicas sobre la seguridad de sus sistemas, incluyendo pruebas de vulnerabilidad y ejercicios de ethical hacking, cuyos resultados son gestionados mediante planes de acción y seguimiento por parte de las áreas responsables. De lo indicado por la entidad, no se han evidenciado riesgos críticos asociados a ciberseguridad.

El monitoreo del riesgo operativo asociado a eventos externos en la cooperativa se realiza bajo el esquema de Administración de Riesgos, mediante la identificación y seguimiento de eventos relacionados con incidentes tecnológicos, interrupciones operativas, riesgos de seguridad y fraudes externos. En este contexto, la entidad ha fortalecido su estructura de control y monitoreo mediante la incorporación de personal especializado enfocado en la gestión y seguimiento de eventos de fraude externo y seguridad operativa, con el objetivo de reforzar los mecanismos de prevención, detección y respuesta ante incidentes que puedan afectar la continuidad y seguridad de las operaciones. Asimismo, la cooperativa dispone de controles orientados a la continuidad operativa y protección de activos, incluyendo medidas de seguridad física, controles tecnológicos y monitoreo de operaciones sensibles. Complementariamente, mantiene un Plan de Recuperación de Desastres para su plataforma tecnológica y planes de contingencia orientados a asegurar la continuidad de servicios financieros y canales de atención frente a eventos externos de alto impacto, interrupciones operativas o escenarios catastróficos.

La Cooperativa dispone de un Plan de Continuidad que está basado en el modelo PDCA de ISO, que contempla ciclos de evolución a través del mejoramiento continuo mediante el cual gradualmente la institución cubrirá escenarios de riesgo y procesos críticos que soportan productos y servicios claves de la institución. El plan fue elaborado y actualizado por la Dirección de Riesgos en feb-25, el cual constituye la base de su esquema de continuidad y contingencia institucional. Dicho plan contempla los lineamientos estratégicos para la planificación de la continuidad del servicio, preparación financiera para la continuidad y los sitios alternos designados para los equipos de continuidad. El documento refleja un nivel adecuado de formalización y establece los procesos críticos y las condiciones necesarias para gestionar la recuperación a un mínimo nivel aceptable de servicios de atención a los socios y detener la pérdida de confianza de los socios ante un evento grave.

COAC Jardín Azuayo cumple con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. La Unidad de Cumplimiento se encuentra conformada por siete personas, incluyendo un Oficial de Cumplimiento titular y un suplente; no obstante, a la fecha de análisis, el Oficial de Cumplimiento suplente se encuentra ejerciendo las funciones del titular, manteniéndose esta última posición vacante. La entidad dispone de un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el cual establece lineamientos para la gestión del riesgo de PLA/FT, así como de herramientas tecnológicas de apoyo, destacándose la implementación de un módulo específico en su core financiero para el monitoreo de operaciones, que permite la generación automática de alertas y reportes para su análisis.

En los meses de ene-26 y feb-26, la Cooperativa recibió por parte de la SEPS los resultados de la supervisión extra situ, en relación a la administración de los riesgos de liquidez y crédito. Como resultado, se emitieron 8 hallazgos de riesgo de liquidez y 4 hallazgos de riesgo de crédito y en respuesta, la Cooperativa elaboró un plan de acción 7, mediante el cual las observaciones están siendo debidamente atendidas, solventadas y reportadas dentro del tiempo y cronograma establecido. Los procesos de supervisión extra situ evidenciaron oportunidades de mejora en la formalización metodológica y en las herramientas de medición y monitoreo tanto en riesgo de crédito como de liquidez, particularmente en aspectos relacionados con evaluación crediticia, estimación de pérdidas y modelación prospectiva de liquidez. Adicionalmente, durante el 2025, la entidad ha sido supervisada en materia de prevención de lavado de activos por parte de la SEPS, derivado de este proceso, la entidad generó un plan de acción que permitirá subsanar los hallazgos identificados por el Organo de Control relacionados con: Fortalecimiento de los procesos de debida diligencia y conocimiento de las contrapartes (socios, clientes y proveedores), la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y sus procedimientos asociados, la mejora en los mecanismos de validación de listas de control y monitoreo de operaciones, así como la necesidad de robustecer la documentación y trazabilidad de las verificaciones realizadas. Adicionalmente, la supervisión identificó oportunidades de mejora en el control de operaciones con billetes de alta denominación, requiriéndose la implementación de metodologías de señales de alerta, el fortalecimiento del análisis de operaciones inusuales, la evaluación de potenciales Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), la actualización de expedientes de contrapartes de mayor riesgo y el refuerzo de los programas de capacitación y supervisión interna para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de PLA/FT.

La Cooperativa cuenta con una estructura formal para la gestión del riesgo legal, a través de la Dirección Jurídica, responsable del patrocinio, seguimiento y control de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que participa la entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente. Esta área tiene a su cargo la representación legal, ejecución de acciones judiciales, interposición de recursos y seguimiento de contingencias legales, lo que evidencia la existencia de una función especializada para el monitoreo de este tipo de riesgo. En cuanto a la exposición al riesgo legal, la entidad mantiene diversos procesos judiciales en calidad de actora, demandada, denunciante y denunciada, relacionados principalmente con recuperación de cartera, nulidades de sentencia, procesos laborales, abuso de confianza, uso de documentos falsos y acciones tributarias. La mayor parte de los casos corresponde a procesos donde la cooperativa actúa como parte actora o denunciante, asociados a recuperación de activos y presuntos fraudes. Asimismo, se identifican procesos civiles vinculados a nulidad de sentencias y rescisión de contratos hipotecarios, así como investigaciones previas por presuntos delitos asociados a cooperativas absorbidas mediante procesos de fusión. Estos procesos se encuentran en distintas etapas procesales, incluyendo fases de ejecución y mediación, y presentan montos que, de manera individual, no evidencian una materialidad significativa frente al tamaño de la Cooperativa.

La gestión del riesgo reputacional en la Cooperativa se encuentra integrada dentro del esquema de Administración Integral de Riesgos (específicamente se monitorea dentro de los factores de riesgo operacional), y se articula a través de diversas áreas como: Cumplimiento, Atención al Socio, Comunicación, Seguridad de la Información y la Dirección de Riesgos Integrales. Este enfoque permite monitorear eventos que puedan afectar la percepción de la entidad, derivados de su operación, relación con socios, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. En este sentido, la Cooperativa dispone de políticas, procesos y procedimientos relacionados con la atención al cliente, transparencia en la información, prevención de lavado de activos, gestión de fraudes y seguridad de la información, los cuales contribuyen a mitigar la materialización de eventos reputacionales. Asimismo, iniciativas como los programas de educación financiera y vinculación comunitaria fortalecen la relación con los socios y apoyan la gestión preventiva de este tipo de riesgo. El monitoreo del riesgo reputacional se realiza principalmente de manera indirecta, a través del seguimiento de eventos operativos, reclamos, cumplimiento normativo y canales de atención, sin evidenciarse la existencia de una metodología formal específica para la medición del riesgo reputacional ni la definición de límites cuantitativos asociados a este riesgo. A la fecha de corte, el informe de la Dirección de Riesgos menciona que dentro de la revisión integral de las contingencias legales, se cuenta con 1 proceso que se categoriza como reputacional por su naturaleza.

La gestión del riesgo estratégico en la Cooperativa se encuentra vinculada a su proceso de planificación institucional, el cual se estructura a través del Plan Estratégico 2024–2028 y su articulación con el presupuesto anual y el Plan Operativo Anual (POA). Estos instrumentos permiten definir objetivos de mediano y largo plazo, así como realizar el seguimiento de su cumplimiento mediante indicadores y reportes periódicos presentados a la alta administración y a las instancias de gobierno. En este contexto, la entidad dispone de políticas y procesos que orientan la gestión estratégica, incluyendo la evaluación del desempeño institucional, monitoreo del cumplimiento presupuestario y análisis de variables del entorno que podrían afectar la ejecución de sus objetivos. Asimismo, la planificación contempla distintos escenarios de proyección, lo que contribuye a la toma de decisiones estratégicas bajo condiciones de incertidumbre. Los informes de la Dirección de Riesgos mensuales consideran una sección para el análisis del riesgo estratégico, a dic-25 el informe selaka que los indicadores financieros obtenidos a dic-25 se encuentran apegados y cumplen con los indicadores de línea base establecidos en el Plan Estratégico de la cooperativa. No obstante, no se evidencia una metodología específica formalizada para la identificación, medición y control de este tipo de riesgo.

4.6 Riesgos Sociales y Ambientales

En general, la administración y exposición a los riesgos sociales y ambientales COAC Jardín Azuayo se considera buena. La Cooperativa cuenta con un Manual para la Administración y Gestión del Riesgo Ambiental y Social, alineado a la normativa emitida por el Ente de Control. La última actualización se efectuó en nov-25 y considera establecer disposiciones para la gestión del riesgo ambiental y social en las operaciones crediticias que otorga, en función de la actividad económica del socio y monto de la operación. Adicionalmente, la entidad establece una visión institucional a cerca de la sostenibilidad en tres ejes estratégicos principales: Ecoeficiencia Institucional, Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y Créditos Verdes. Al referirse de Ecoeficiencia Institucional hace referencia a la optimización de recursos internos y en relación al Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales considera la evaluación de créditos y su impacto externo en la comunidad y Créditos Verdes, al impulso que desea dar la cooperativa al cuidado del medio ambiente con una tasa menor.

La gestión de riesgos sociales en la Cooperativa se encuentra alineada a su modelo de negocio basado en inclusión financiera y vinculación comunitaria, incorporando lineamientos y prácticas orientadas a mitigar impactos negativos sobre clientes, colaboradores y la comunidad. En este sentido, la entidad promueve iniciativas de educación financiera, desarrollo comunitario y fortalecimiento de capacidades de sus socios, lo que contribuye a la gestión preventiva de riesgos sociales. Respecto a la gestión de riesgos sociales en la cartera de crédito, estos se incorporan de manera general dentro del proceso de evaluación crediticia, principalmente a través del análisis del destino del crédito y el perfil del cliente. En cuanto al monitoreo, la gestión de riesgos sociales se realiza de manera indirecta, a través del seguimiento de la cartera, atención a reclamos, cumplimiento normativo y programas de vinculación comunitaria. Es importante indicar que entidad ha integrado dentro de su planificación estratégica la dimensión de “Ecosistema de cooperación”, la cual contempla iniciativas orientadas al desarrollo social, fortalecimiento de socios y promoción de inclusión financiera, lo que contribuye a la gestión preventiva de riesgos sociales desde un enfoque institucional.

A mar-26, la cooperativa ha financiado 61.860 operaciones de microcrédito bajo la metodología SARAS, cuya mora representa 3,65% del saldo total financiado. En el segmento categorizado con riesgo alto, la morosidad alcanzó 3,73%, correspondiente a 78 operaciones. Durante mar-26, se colocaron 2.464 operaciones de microcrédito a 1.946 socios por USD 16,58 millones, observándose una mayor concentración en operaciones clasificadas con riesgo bajo (67%), seguido de riesgo medio (28%) y riesgo alto (5%), conforme la metodología SARAS. Asimismo, durante el período se identificaron tres operaciones condicionadas a planes de acción, equivalentes a 3,7% de la cartera de microcrédito financiada en el mes, orientadas a mitigar potenciales riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades financiadas. Complementariamente, la entidad realizó seguimiento a operaciones condicionadas, apoyó en la capacitación anual SARAS coordinada con Educoope y fortaleció sus herramientas de monitoreo mediante la validación de nuevos reportes históricos SARAS, que permiten mejorar el seguimiento de operaciones aprobadas, anuladas y negadas para fines de control y reporte regulatorio.

Anexo 1 - Balance General

Balance general

Activo	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Fondos disponibles	167.788.080	354.801.090	680.950.473	572.498.617	560.844.142
Inversiones	167.242.280	166.350.028	201.660.389	416.639.328	497.345.754
Cartera de créditos	1.121.212.512	1.127.911.297	1.118.971.975	1.118.953.373	1.139.017.482
Cartera bruta	1.238.128.572	1.275.524.320	1.278.955.372	1.277.778.780	1.301.044.235
Cartera sana	1.168.150.502	1.192.136.388	1.199.600.893	1.198.668.424	1.220.044.908
Cartera improductiva	69.978.069	83.387.931	79.354.478	79.110.356	80.999.328
(Prov. para créditos incobrables)	(116.916.060)	(147.613.023)	(159.983.397)	(158.825.406)	(162.026.754)
Cuentas por cobrar	17.945.457	15.753.920	19.389.460	22.086.448	27.308.210
Bienes realizables	1.288.845	7.484.093	7.411.080	8.176.997	8.176.695
Propiedades y equipo	25.409.731	25.180.331	24.872.750	27.877.475	27.107.290
Otros activos	62.516.051	76.794.628	99.663.228	109.902.203	126.028.964
Total activo	1.563.402.956	1.774.275.388	2.152.919.355	2.276.134.441	2.385.828.538
Pasivo					
Obligaciones con el público	1.222.194.396	1.430.650.107	1.794.771.844	1.918.058.986	2.032.371.296
Depósitos a la vista	578.225.834	652.011.594	849.184.950	937.789.412	994.601.309
Depósitos a plazo	627.699.777	762.231.418	927.356.271	962.654.582	1.019.781.122
Depósitos restringidos	16.268.785	16.407.095	18.230.622	17.614.992	17.988.865
Obligaciones inmediatas	148.595	84.582	185.714	71.444	205.750
Cuentas por pagar	40.727.599	38.647.054	47.181.030	44.695.098	43.415.527
Obligaciones financieras	75.446.732	54.564.054	47.782.252	44.168.702	39.855.370
Otros pasivos	1.152.729	675.099	2.227.522	1.707.902	1.672.622
Total pasivo	1.359.670.051	1.556.764.896	1.923.580.362	2.037.992.132	2.143.240.565
Patrimonio					
Capital social	38.632.334	39.218.196	39.576.796	39.622.114	39.739.752
Reservas	149.622.062	167.406.019	178.607.923	180.591.390	187.562.517
Superávit por valuaciones	5.344.941	4.804.932	4.541.311	8.770.558	8.545.187
Resultados	10.133.568	6.081.345	6.612.963	9.158.248	6.740.517
Utilidades o excedentes del ejerc.	10.133.568	6.081.345	6.612.963	9.158.248	2.161.392
Total patrimonio	203.732.905	217.510.492	229.338.992	238.142.309	242.587.972

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26
Intereses ganados	180.050.720	195.085.438	146.720.811	196.003.246	49.613.447
Depósitos	5.181.771	7.746.130	6.972.033	8.468.645	1.083.314
Intereses y descuentos de invers.	10.835.552	10.683.454	7.565.747	11.083.464	4.995.933
Intereses de cartera de créditos	164.033.396	176.655.854	132.183.031	176.373.494	43.534.199
Intereses causados	73.837.063	84.706.512	72.256.238	96.797.072	23.143.152
Obligaciones con el público	68.160.042	78.626.088	67.564.139	90.659.131	21.884.795
Obligaciones financieras	4.880.131	4.229.502	2.550.426	3.329.414	675.559
Margen neto intereses	106.213.656	110.378.927	74.464.574	99.206.174	26.470.294
Ingresos por servicios	1.440.993	1.656.279	1.409.911	1.945.704	531.547
Utilidades financieras	3.460.903	4.091.708	2.833.078	3.905.989	1.255.315
Rend. por fideicomiso mercantil	2.117.556	2.784.573	2.326.126	3.123.246	871.730
Margen bruto financiero	111.580.154	115.391.405	78.162.219	104.299.537	27.964.483
Provisiones	34.259.674	39.895.000	21.233.489	24.187.831	7.869.604
Inversiones	1.328.485	-	-	-	236.740
Cartera de créditos	32.185.327	38.593.554	20.388.135	23.108.167	7.192.181
Cuentas por cobrar	546.510	1.025.306	754.320	952.404	290.502
Bienes realizables	-	-	-	-	-
Otros activos	192.550	271.010	86.679	122.094	148.022
Margen neto financiero	77.320.480	75.496.405	56.928.730	80.111.706	20.094.879
Gastos de operación	62.167.299	69.655.089	50.693.798	69.920.094	17.546.868
Gastos de personal	28.269.513	32.376.849	24.146.514	33.775.969	8.511.153
Honorarios	1.336.005	1.014.029	581.023	990.637	121.147
Servicios varios	11.414.526	10.787.255	8.782.892	11.986.251	3.053.650
Impuestos, contribuciones y multa	9.622.117	16.129.845	9.519.603	12.978.034	3.865.886
Depreciaciones	2.535.441	3.423.649	2.803.721	3.730.560	845.762
Amortizaciones	1.627.090	1.524.898	1.362.519	1.897.404	467.731
Margen de intermediación	15.153.181	5.841.316	6.234.932	10.191.612	2.548.011
Otros ingresos operacionales	-	63.297	68.415	68.415	-
Margen operacional	15.117.680	5.701.839	6.273.314	9.207.310	2.444.254
Otros ingresos	7.459.786	6.994.603	5.047.017	7.182.158	1.655.457
Recuperaciones de activos fin.	4.839.040	6.072.651	4.450.602	5.746.013	1.442.791
Otros gastos y pérdidas	1.510.516	1.087.571	947.055	981.063	709.291
Ganancia antes de impuestos	21.066.950	11.608.871	10.373.275	15.408.405	3.390.419
Imp. y particip. a empleados	10.933.382	5.527.526	3.760.312	6.250.157	1.229.027
Ganancia del ejercicio	10.133.568	6.081.345	6.612.963	9.158.248	2.161.392

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26	Tendencia
ROA	0,7%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%	
ROA, antes de impuestos	1,4%	0,7%	0,6%	0,8%	0,8%	
ROE	5,2%	2,9%	3,1%	4,0%	4,1%	
ROE, antes de impuestos	10,9%	5,5%	5,2%	6,8%	6,9%	
Eficiencia financiera y operativa						
Margen neto de intereses	8,5%	8,5%	7,8%	7,0%	6,8%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	8,1%	2,9%	2,8%	5,0%	5,3%	
Margen de interm. / Activo	1,0%	0,4%	0,3%	0,5%	0,5%	
Margen de interm. / Patrimonio	7,8%	2,8%	2,6%	4,5%	4,7%	
Autosuficiencia operativa	108,8%	102,9%	102,8%	104,7%	105,0%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	87,9%	87,2%	86,7%	86,6%	86,1%	
Intermediación financiera	102,7%	90,2%	72,0%	67,2%	64,6%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	14,0%	14,1%	13,8%	13,8%	13,7%	
Rend. de cartera (sobre activo)	10,9%	10,6%	9,2%	8,7%	8,3%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	1,7%	1,8%	1,8%	1,8%	1,9%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,6%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	
Gastos operativos (sobre cartera)	5,3%	5,5%	5,7%	5,5%	5,6%	
Gastos operativos (sobre activo)	4,1%	4,2%	3,8%	3,5%	3,4%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	5,9%	6,2%	6,0%	5,7%	5,4%	
Gastos financieros (sobre cartera)	6,4%	6,9%	7,6%	7,7%	7,7%	
Gastos financieros (sobre activo)	5,0%	5,2%	5,1%	4,9%	4,6%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	2,9%	3,2%	2,2%	1,9%	1,8%	
Gastos de provisión (sobre activo)	2,3%	2,4%	1,5%	1,2%	1,1%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	
Grado de absorción	80,4%	92,3%	92,8%	87,3%	86,8%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	33,3%	34,4%	35,6%	34,3%	35,0%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	55,7%	60,4%	68,4%	67,0%	68,1%	
Gastos de personal (sobre cartera)	2,4%	2,6%	2,5%	2,6%	2,7%	
Gastos de personal (sobre activo)	1,9%	1,9%	1,7%	1,7%	1,6%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	2,9%	3,0%	3,2%	2,8%	2,9%	
Gastos administrativos (sobre activo)	2,3%	2,2%	2,1%	1,8%	1,8%	
Gastos de personal / Gastos operativos	45,5%	46,5%	44,3%	48,3%	47,7%	
Gastos admin. / Gastos operativos	54,5%	53,5%	55,7%	51,7%	52,3%	
Costo por prestatario activo	459	496	1.048	502	516	
Costo por crédito activo	378	396	801	388	396	
Costo por socio activo	293	254	124	118	117	
Product. del personal (prestatarios)	97	99	96	96	96	
Product. del personal (créditos)	120	126	126	126	127	
Product. del personal (cartera)	862.807	893.850	888.781	891.681	911.734	
Product. del personal (depósitos)	851.703	1.002.558	1.247.235	1.338.492	1.424.227	
Product. del personal (socios)	296	384	408	417	427	

Calificación de Riesgo

Solvencia	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	17,3%	21,4%	22,5%	21,5%	17,6%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	13,6%	15,0%	13,1%	12,8%	10,5%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	15,0%	16,3%	17,1%	16,0%	15,7%	
PAT primario / PAT	87,0%	76,1%	75,9%	74,1%	89,2%	
Razón deuda-capital	6,7	7,2	8,4	8,6	8,8	
Patrimonio / Activo	13,0%	12,3%	10,7%	10,5%	10,2%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	89,9%	91,9%	93,3%	94,1%	94,8%	
100 mayores depositantes / Depósitos	4,7%	6,1%	5,5%	5,6%	5,5%	
25 mayores depositantes / Depósitos	2,5%	4,0%	3,4%	3,4%	3,4%	
Saldo promedio de depósito por socio	2.879	2.608	3.053	3.209	3.338	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	10,7%	20,0%	31,6%	25,2%	23,5%	
Activos líquidos / Activo	21,4%	29,4%	41,0%	43,5%	44,4%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	29,0%	54,4%	80,2%	61,0%	56,4%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	57,9%	79,9%	103,9%	105,5%	106,4%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	19,3%	35,7%	55,6%	42,0%	40,5%	
Liquidez estr. de primera línea	36,9%	47,2%	70,0%	59,7%	60,9%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	6,6	8,4	12,5	10,7	10,9	
Liquidez estr. de segunda línea	29,7%	37,9%	51,4%	50,3%	49,3%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	4,2	5,3	7,2	7,1	6,9	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	0,9%	1,5%	3,6%	2,6%	0,7%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	1,2%	1,8%	4,6%	3,3%	0,9%	
Indicador de liquidez mínimo	1,5%	1,9%	4,6%	3,3%	2,0%	
Cobertura 100 mayores depositantes	481,2%	527,4%	836,8%	808,6%	795,3%	
Cobertura 25 mayores depositantes	801,9%	698,8%	1251,8%	1096,4%	1077,4%	
Sensibilidad del margen financiero	3,0%	2,8%	3,5%	3,4%	4,0%	
Sensibilidad del valor patrimonial	9,6%	7,4%	7,0%	7,2%	8,8%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,8%	
25 mayores deudores / PAT	3,9%	3,5%	3,1%	2,9%	4,3%	
Activos productivos / Activo	94,4%	96,4%	89,9%	98,3%	96,5%	
Activos improductivos / Activo	5,6%	3,6%	10,1%	1,7%	3,5%	
Cartera neta / Activo	71,7%	63,6%	52,0%	49,2%	47,7%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	
10 mayores deudores / PAT	2,1%	1,9%	1,7%	1,6%	2,5%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / PAT	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,4%	
Saldo prom. de cartera por crédito	7.217	7.070	7.056	7.084	7.187	
Saldo prom. de cartera por prestatario	8.875	9.020	9.224	9.313	9.517	

Calificación de Riesgo

Calidad de cartera						
Cartera por vencer	94,3%	93,5%	93,8%	93,8%	93,8%	
Cartera que no devenga interés	4,6%	5,1%	4,6%	4,5%	4,6%	
Cartera vencida	1,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,6%	
Cartera improductiva	5,7%	6,5%	6,2%	6,2%	6,2%	
Cartera reestructurada y refinanciada	4,0%	3,5%	3,4%	3,3%	3,1%	
Tasa de cartera castigada	0,3%	0,5%	0,5%	0,8%	0,9%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	32,6%	46,9%	45,5%	44,4%	35,0%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	33,8%	55,8%	51,0%	51,3%	36,6%	
Cobertura de la cartera improductiva	167,1%	177,0%	201,6%	200,8%	200,0%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	9,4%	11,6%	12,5%	12,4%	12,5%	
Crecimiento	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Mar26	Tendencia
Crecimiento activo	7,9%	13,5%	28,3%	28,3%	27,9%	
Crecimiento fondos disponibles	0,1%	111,5%	154,1%	61,4%	27,3%	
Crecimiento activos líquidos	-5,5%	55,6%	113,9%	89,8%	73,4%	
Crecimiento cartera bruta	12,3%	3,0%	-0,8%	0,2%	3,0%	
Crecimiento provisiones de cartera	33,9%	26,3%	11,4%	7,6%	6,8%	
Crecimiento monto cartera improductiva	88,8%	19,2%	-2,0%	-5,1%	1,0%	
Crecimiento pasivo	7,5%	14,5%	31,1%	30,9%	30,3%	
Crecimiento obligaciones con el público	5,7%	17,1%	32,9%	34,1%	34,0%	
Crecimiento depósitos a la vista	7,4%	12,8%	42,0%	43,8%	44,9%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	4,7%	21,4%	26,2%	26,3%	25,3%	
Crecimiento depósitos restringidos	-8,0%	0,9%	3,6%	7,4%	8,7%	
Crecimiento obligaciones financieras	7,3%	-27,7%	-21,2%	-19,1%	-26,1%	
Crecimiento patrimonio	11,1%	6,8%	8,4%	9,5%	9,7%	
Crecimiento patrimonio técnico	4,5%	25,4%	nd	9,5%	-7,6%	
Crecimiento socios activos	9,6%	29,2%	nd	9,0%	8,5%	
Crecimiento prestatarios activos	6,2%	1,4%	nd	-3,0%	-2,5%	
Crecimiento créditos activos	9,1%	5,2%	nd	0,0%	0,3%	

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Margen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados
Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total

Calificación de Riesgo

Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SB (www.superbancos.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Mar26

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	COACs S3	Sistema
Activo	79.369.588	1.451.316	24.587.107	3.833.394	1.542.862	110.784.267
Cartera bruta	53.285.882	605.292	15.662.023	2.735.114	1.119.923	73.408.233
Pasivo	71.455.134	1.350.747	21.684.842	3.348.444	1.324.028	99.163.197
Obligaciones con el público	62.621.494	1.256.158	20.755.353	3.049.367	1.192.367	88.874.740
Patrimonio	7.914.454	100.568	2.902.264	484.950	218.833	11.621.070
Utilidad antes de impuestos	371.453	2.512	47.872	5.628	977	428.442
Crecimiento anual cuentas						
Activo	12,3%	11,8%	6,7%	17,9%	21,9%	11,3%
Cartera bruta	13,2%	-4,5%	2,4%	11,4%	17,7%	10,5%
Pasivo	12,2%	12,6%	7,2%	19,2%	24,8%	11,4%
Obligaciones con el público	13,9%	12,0%	8,2%	22,3%	26,2%	12,9%
Patrimonio	12,9%	2,4%	3,8%	9,3%	7,0%	10,1%
Utilidad antes de impuestos	42,0%	-747,7%	10,2%	9,6%	-0,8%	37,9%
Indicadores						
Cartera improductiva	3,1%	7,4%	8,3%	7,0%	8,5%	
Cobertura de la cartera improductiva	209,7%	94,2%	107,1%	101,5%	91,7%	
Patrimonio / Activo	10,0%	6,9%	11,8%	12,7%	14,2%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	17,0%	21,6%	36,5%	42,6%	46,9%	
ROE	13,4%	6,5%	3,8%	3,1%	1,4%	
ROA	1,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	3,6%	3,2%	3,1%	4,6%	5,6%	
Crecimiento anual indicadores						
Cartera improductiva	0,3%	-10,1%	-1,1%	-5,2%	-6,0%	
Cobertura de la cartera improductiva	-3,9%	-0,1%	6,9%	7,1%	4,6%	
Patrimonio / Activo	0,5%	-8,5%	-2,7%	-7,3%	-12,2%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-15,5%	17,4%	-2,5%	3,6%	9,8%	
ROE	36,7%	-337,5%	-1,8%	30,9%	79,7%	
ROA	36,2%	-313,0%	-5,5%	22,3%	61,6%	
Gastos operativos / Activo promedio	-2,5%	-1,9%	-6,1%	-11,3%	-9,6%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Escala de Calificación	
Categoría	Definición
AAA	La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, acceso a mercados naturales de dinero, claras perspectivas de estabilidad y capacidad de intermediación financiera. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.
A	La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.
BBB	La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.
BB	La entidad presenta una moderada estructura financiera y gestión integral de riesgos, que, aunque revelan al menos un área fundamental de preocupación, no muestra deficiencias serias. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo.
B	La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos aceptable; un deterioro de la cartera y/o variabilidad en los factores de riesgo que podría afectar su estabilidad, ubicándola por debajo de las entidades con mejor calificación.
C	La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos limitada, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Su capacidad para soportar problemas adicionales es limitada; los factores de riesgo son extremadamente altos y sus impactos conllevarían probablemente a situaciones de insolvencia.
D	La entidad muestra considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de solvencia, fondeo o liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre respecto de la viabilidad de la entidad y la capacidad de gestión es mínima.
E	La entidad afronta problemas muy serios de solvencia y liquidez, la capacidad de gestión es insuficiente y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza. Esta categoría podría corresponder a aquellas entidades de las cuales no se posee información suficiente para realizar calificación alguna.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.